Violento Sismo en Chile: por Fortuna no Ocasionó Víctimas

Se registró en la región sur

SANTIAGO, (Chile) 14. — Esta ciudad capital fué sacudida esta mañana temprano por un fuerte temblor de tierra. Todo hace suponer que el movimiento telúrico ocurrió en el Sur del país.

*** En Puerto Montt**

SANTIAGO (Chile 14. — Un fuerte sismo afectó esta madrugada la zona de Puerto Montt. Este es el puerto chileno que quedó totalmente destruido cuando los terremotos del año 1960.

Esta vez aparentemente no se registraron víctimas aunque el registro marcó el grado 7 en la escala internacional lo cual indica una muy considerable violencia. El sismo fué sentido en Santiago, donde cimbró el suelo.

*** En Valdivia**

SANTIAGO, (Chile). 14 — Causa preocupación la interrupción de las comunicaciones telefónicas y telegráficas con Valdivia, ciudad terriblemente castigada por un terremoto hace dos años.

Debido a esa circunstancia, se ignora si se han registrado víctimas en las regiones afectadas por el movimiento sísmico producido hoy.

*** Fué Registrado en Nuestro País**

CAPITAL FEDERAL, 14. — Un fuerte sismo, calculado en 7 u 8 grados de la escala internacional, registraron esta mañana los simógrafos del Servicio Meteorológico Nacional. Su epicentro está situado en la zona chilena de Puerto Montt, en el sur de Chile, sobre el océano Pacífico.

Las agujas de los aparatos medidores de la intensidad del sismo saltaron de los relojes.

*** Posibilidad de Graves Daños**

LOS ANGELES, (California) 14. — También el Observatorio local registró el fenómeno sísmico ocurrido en Chile. El director del Observatorio manifestó que el movimiento se había registrado en el grado 7 de la escala Rischter, es decir, lo suficientemente fuerte como para provocar grandes daños en lugares poblados.

*** No Hubo Víctimas**

SANTIAGO, (Chile). 14. — Se informó oficialmente en esta ciudad, este medio día que el movimiento sísmico ocurrido esta madrugada felizmente no causó mayores daños ni víctimas.

En la ciudad de Angol el fenómeno tuvo carácter de terremoto, y la zona comprendida entre Santiago y Valdivia fué sacudida por el movimiento telúrico.

Cuba se retiró hoy de la O.E.A.

WASHINGTON 14 (Urgente). — Cuba se retiró de la Organización de los Estados Americanos. Lo hizo antes de que el organismo hemisférico procedera formalmente hoy a su exclusión.

*** LA EXPULSION**

WASHINGTON 14 (S). — La Organización de Estados Americanos (OEA) probablemente declarará formalmente que el régmen de Fidel Castro fué expulsado de la OEA el 31 de enero en Punta del Este. Voceri de varias delegaciones, algunos de los países que se opusieron y otra de naciones que estuvieron en favor de la exclusión del régimen de Castro, dijeron que una mayoría de la organización internacional cree que el Consejo, que habrá de reunirse hoy, no ha sido convocado para que haga decisión política alguna respecto de la dictadura comunista de Castro

Salta: detúvose a 12 contrabandistas

SALTA, 14. — La Gendarmería Nacional realizó en la Quiaca un importante procedimiento. Secuestró un contrabando de mercaderías por un monto de $ 600.000. Además fueron apresadas 12 personas.

Año XLVIII — Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa — Nº 14.868

CRONICA

DIARIO INDEPENDIENTE AL SERVICIO DEL PUEBLO

8 PAGINAS $3

CORREO ARGENTINO ROSARIO — TARIFA REDUCIDA - CONCESION Nº 2398 — FRANQUEO PAGADO - CONCESION Nº 2617

Director: Néstor Joaquín Lagos — Rosario, Miércoles 14 de Febrero de 1962

Francia: Tomarán Enérgicas Medidas de Seguridad

PESE A SU APARATOSIDAD, NO CAUSO VICTIMAS



Esta mañana, cuando descendía la pronunciada cuesta de calle Tucumán, al llegar a San Martín un camión con acoplado cargado con bolsas de cereal, se produjo la rotura de la cinta del freno, por lo que su conductor lo hizo ascender a la acera y paró contra la pared, no produciendo mayores daños. La policía de la seccional segunda no tomó intervención, en razón de que el chófer no denunció el hecho, prosiguiendo la marcha cuando recibió ayuda mecánica

Continuarán las Negociaciones con los Argelinos; 44 Estallidos

PARIS, 14. — El gabinete francés se reunirá esta tarde para encarar la creciente oposición de los izquierdistas. En la víspera, a raíz del sepelio de ocho víctimas de atentados terroristas, efectuaron una huelga de positivo éxito y una manifestación en masa.

En la reunión de la tarde el ministro del Interior informará de las medidas que se habrán de adoptar para garantizar la seguridad.

*** Las negociaciones**

PARIS, 14. — Proseguirán hoy las negociaciones secretas entre Francia y los delegados argelinos del Frente de Liberación Nacional. Estas negociaciones se están desarrollando en algún lugar no revelado de la frontera conjunta.

Los observadores bien informados estiman que la conferencia debe proseguir hoy, ya que a la reunión de gabinete anunciada para esta tarde no concurrirán tres de sus miembros, uno de ellos el encargado de las cuestiones argelinas.

*** Tensión en Argelia**

ARGEL, 14. — Se anunció en esta ciudad que la tensión en Orán continúa siendo muy grave este mediodía. Esta mañana se produjeron 44 explosiones de bombas plásticas, resultando muertas dos personas y numerosos heridos.

En los barrios musulmanes la agitación es intensa. Tres militares resultaron heridos en choques con los manifestantes.

Mientras tanto, Argel se encuentra sin electricidad, como consecuencia de la huelga general dispuesta por el personal del servicio de electricidad.

*** Ofrecimiento suizo**

BERNA, 14. — "En beneficio de una pronta solución del conflicto argelino, las autoridades federales suizas han ofrecido sus servicios a las delegaciones francesa y argelina para facilitar el desarrollo de la negociación", anunció la Agencia Suiza, la que señala también que el Departamento Político Federal confirmó "que miembros de la delegación argelina residieron hasta anteanoche en la localidad de Yverdon", y que a causa de la llegada en masa de periodistas Suizos y extranjeros, tuvieron que retirarse a "un lugar que no fué confirmado". .

*** Terroristos en Guatemala**

GUATEMALA, 14 (Saporiti) —En un comunicado oficial emitido ayer, se informa que las autoridades han detenido a doce terroristas, a quienes se les secuestraron una regular contidad de armas.

Estudian el Confinamiento en el Sur de los Comunistas Detenidos

CAPITAL FEDERAL, 14. (Saporiti). — El ministro del Interior informó anoche que aún no hay una determinación, por parte del P. E., en cuanto al posible confinamiento en el sur del país de los agitadores comunistas o procastristas, que resulten autores de disturbios. El doctor Vitolo al comentar los anuncios que anticipaban la adopción de tal medida, explicó que "los aspectos vinculados a la seguridad deben ser resueltos, en su carácter de asesores, por las fuerzas de seguridad, principalmente por la Policía Federal; de modo que es un problema que está a consideración de ellas".

Añadió que se pondría en contacto —para considerar el tema— con representantes de esos organismos, puntualizando que todavía no existe al respecto una determinación del Poder Ejecutivo.

Aplazan 24 hs. el Vuelo Orbital

Se trata de la 8a. postergación

CABO CAÑAVERAL, 14. — El vuelo al espacio del cosmonáuta John Gleen fué aplazado nuevamente por 24 horas, a causa del mal tiempo reinante en la región prevista para el amaraje, en el Océano Atlántico.

Esta es la octava vez que el lanzamiento es postergado desde la primera fecha, fijada el 20 de diciembre pasado.

Desde el punto de vista técnico, están listas todas las fases del proyecto de colocar a Gleen en órbita para que dé una, dos o tres veces la vuelta al planeta.

Atlas como la cápsula Mercury, de forma acampanada, están en perfectas condiciones para que se haga el lanzamiento.

Sin embargo, la Dirección Nacional de Aeronáutica y del Espacio anunció que se han pronosticado vientos y marea alta para el Atlántico, y nubes o neblina en Cabo Cañaveral, lo cual resta posibilidades al intento de que Gleen dé tres veces vuelta a la Tierra. Este vuelo demandará cinco horas, por lo que el lanzamiento tendrá que hacerse bien temprano para dar tiempo a que los buques tengan por lo menos tres horas de luz solar para localizar la cápsula en el Atlántico.

La designación del Dr. Daniel Gorni

SANTA FE, 14. — Intensa actividad se notó esta mañana en el Palacio legislativo. Como es sabido, ambas cámaras se reunirán esta tarde en asamblea legislativa para prestar acuerdo a la designación, como intendente de Rosario al Dr. Daniel Gorni.

HA DIMITIDO EL SUBSECRETARIO DE RELACIONES

CAPITAL FEDERAL, 14. — El doctor Miguel Angel Cárcamo declaró este mediodía a los periodistas que no tenía nada que informar sobre las versiones acerca de la renuncia del subsecretario de Relaciones Exteriores, doctor Oscar Camilión, y de los otros integrantes de la delegación argentina a la conferencia de Punta del Este.

Sin embargo, ha trascendido que está a consideración del presidente de la República la renuncia presentada por el subsecretario de Relaciones Exteriores.

Un informe sobre nuestra economía

C. FEDERAL, 14. — Se informó en el Ministerio de Economía que el titular de la cartera, doctor Carlos Coll Benegas, reunirá mañana a las 17 a los periodistas para exponerles la situación económica general en relación a los planes de estabilización monetaria.

SE DESALOJARA DE UN INGENIO A LOS OBREROS

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 14. — Serán desalojados por la fuerza los obreros que ocuparon el ingenio Santa Lucía, Tucumán. El Juez doctor Colombres ordenó la evacuación de los ocupantes y la entrega del establecimiento a sus propietarios.

Se Plantean a Bruno Quijano los Problemas Jubilatorios

CAPITAL FEDERAL, 14. — Los problemas de los jubilados y pensionados de todo el país plantearán esta tarde al ministro de Trabajo y Seguridad Social, doctor Ismael Bruno Quijano, los directores obreros de las cajas de previsión, acompañados por miembros de la C. G. T.

Previamente se realizó una reunión en la sede de la central obrera, durante la cual se trataron varias cuestiones, entre ellas el reajuste del 82 y 75 por ciento móvil y elevación a 4.000 pesos el mínimo jubilatorio.

*** Disertaciones del Dr. Frondizi por TV**

CAPITAL FEDERAL, 14. — Se anunció oficialmente que, a partir de mañana, todos los jueves, a las 21.30, el presidente de la República se dirigirá por radiofonía y TV. El doctor Arturo Frondizi, con el tema "Política y petróleo", iniciará una serie de disertaciones denominadas "El presidente dialoga con el pueblo" y que están destinadas a aclarar críticas y observaciones a su acción de gobierno, con el aporte de elementos de juicio.

*** Credenciales de dos embajadores**

CAPITAL FEDERAL, 14. — Dos nuevos embajadores quedaron acreditados hoy ante el gobierno argentino. A las 11.30 presentó sus cartas credenciales al presidente de la Nación el doctor Alberto Puig Arosemena, de Ecuador, y posteriormente lo hizo el de los Estados Unidos, señor Robert Mc Clintock.

*** Bonificaciones a los policías de territorios**

CAPITAL FEDERAL, 14. (Saporiti). — El Poder Ejecutivo dispuso que desde el 1º de febrero último se otorgue una bonificación de un año más por cada 5 de servicios, al personal de la policía de territorios que hayan efectuado aportes jubilatorios dentro del régimen de servicios privilegiados. Los montos mínimos son de $ 1.900 (retiros y jubilaciones) y $ 1.550 (pensiones).

La bonificación alcanza a los beneficios concedidos a dicho personal a partir del 22 de enero de 1946 o a conceder hasta el día anterior a la fecha antes citada.

*** El convenio mercantil**

CAPITAL FEDERAL, 14. — Poco después de las 10 reanudó sus deliberaciones el Consejo Directivo de la Confederación General de Empleados de Comercio, abocándose inmediatamente a la consideración de las gestiones que se realizan para obtener un aumento de emergencia de dos mil pesos.

Los directivos de la entidad, encabezados por su secretario, señor Salvador Marcovecchio, entrevistáronse en el día de ayer por la tarde con el ministro de Trabajo y Seguridad Social, solicitándole la convocatoria de la parte empresaria a tal efecto.

*** Conflictos en el gremio marítimo**

CAPITAL FEDERAL, 14. — Existe inquietud en el gremio marítimo. Como se ha anunciado ya, los directivos del Sindicato Obreros Marítimos Unidos concurrieron este mediodía a la Confederación Argentina de Trabajadores del Transporte, a cuya mesa directiva expusieron los problemas que afectan al gremio.

Uno de ellos es el conflicto planteado en el barco "Rio Tunuyán", y el otro, de mayor magnitud la demora de percibir las mejoras salariales acordadas por el convenio suscripto el 29 de noviembre último, originada en que el P. Ejecutivo no ha dado a conocer aún el decreto ratificatorio de tal documento.

Las empresas estatales aún no han satisfecho la retroactividad, y por los aumentos se abonan cantidades a cuenta a las tripulaciones de los barcos que salen de los puertos.

El Estado del Tiempo

Según datos suministrados por el Observatorio Meteorológico de Fisherton, el estado del tiempo a las 13 era el siguiente:
Presión: 755.5.
Temperatusa: 23º
Temperatura mínima: 18,3 a las 6.20.
Humedad: 80 por ciento.
Tensión del vapor: 22.4.
Viento del Norte, a una velocidad de 30 Kms por hora.
Cielo: cubierto.
Visibilidad: 15 kms.
Lluvia caída hasta las 9 horas 6 mm. 2|1.

EFEA Cumplirá sus Obligaciones, Dijo Zavala; Baja de 54.000 Ferroviarios

CAPITAL FEDERAL, 14. (Saporiti). — El secretario de Transporte, doctor Juan Ovidio Zavala se reunió ayer con el ministro de Economía, doctor Coll Benegas, para considerar la situación financiera de los ferrocarriles y el incumplimiento de los compromisos contraídos por indemnizaciones al personal ferroviario. Al término de la reunión, el doctor Zavala manifestó a los periodistas que esas obligaciones serán cumplidas, añadiendo que hoy se dará a conocer un comunicado al respecto.

*** Déficit y baja de 54.000 agentes**

Por otra parte, se informó en la secretaría de Transporte que el déficit presunto de los ferrocarriles en el transcurso de 1961 ha sido de 6.500 millones de pesos, más un adicional de 8.500 millones y otro de 1.800 millones de pesos originado en el conflicto gremial que paralizó a los ferrocarriles. La información consigna que han sido dados de baja de la empresa ferroviaria, a consecuencia de retiros voluntarios, 54.000 agentes.

*** Posición gremial**

C. FEDERAL, 14. — Se reunió esta mañana la comisión directiva de la Unión Ferroviaria. Consideró la cuestión de las modificaciones al reglamento de trabajo y los escalafones. Esta tarde el señor Antonio Scipione entrevistará al doctor Juan Ovidio Zavala, a fin de recabar el cumplimiento integral del decreto del 10 de diciembre último que puso fin a la huelga.

*** El 15º aniversario de Agua y Energía Eléctrica**

CAPITAL FEDERAL, 14. (Saporiti). — Se cumplen hoy quince años de la creación de la empresa estatal Agua y Energía Eléctrica, motivo por el cual se cumplen diversos actos conmemorativos en el ámbito de la misma.

Creada el 14 de febrero de 1947 como resultado de la fusión de la ex Dirección General de Irrigación y Centrales Eléctricas comenzó con 22.746 kilovatios en 18 centrales; en la actualidad tiene 1.000.844 kilovatios en 128 centrales, y la longitud de sus redes alcanza a 26.576.000 metros. Sus bienes están valuados en 78 mil millones de pesos.

La misión fundamental de Agua y Energía Eléctricas ha consistido, y consiste, en aprovechar, mediante la construcción de importantes y variadas obras hidráulicas la riqueza potencial de nuestros ríos. Desde su fundación, se abocó a la realización de la Red Nacional de Interconexión, tendiente a lograr, mediante una adecuada coordinación, la continuidad del servicio eléctrico, reduciendo la insuficiencia de potencia o energía al enlazar las distintas centrales generadoras y permitiendo la atención de núcleos de población dispersos en forma combinada.

Los grandes aprovechamientos hidráulicos existentes en el país fueron construidos por esta empresa estatal. Citemos, entre otros los siguientes diques de embalse: El Jumeal, en Catamarca; Los Molinos y Río III, en Córdoba; el Nihuil, en Mendoza; Escaba y Batiruana, en Tucumán, y La Florida y San Felipe, en San Luis. Se encuentran en construcción los de Río Hondo, en Santiago del Estero; Agua del Toro y Valle Grande en Mendoza; Río III, en Córdoba, y Florentino Ameghino, en Chubut.

Ha realizado, asimismo, los proyectos de otros numerosos diques y construido numerosos centrales hidráulicas y térmicas. De estas últimas, se halla en construcción la denominada "Buenos Aires", en la isla Demarchi con una potencia de 600 mil kilovatios.

Celebra su 15º aniversario Agua y Energía Eléctrica ostentando el galardón de ser la primera empresa productora de electricidad en el país, con el 40,8 por ciento de la potencia total instalada en 1961.

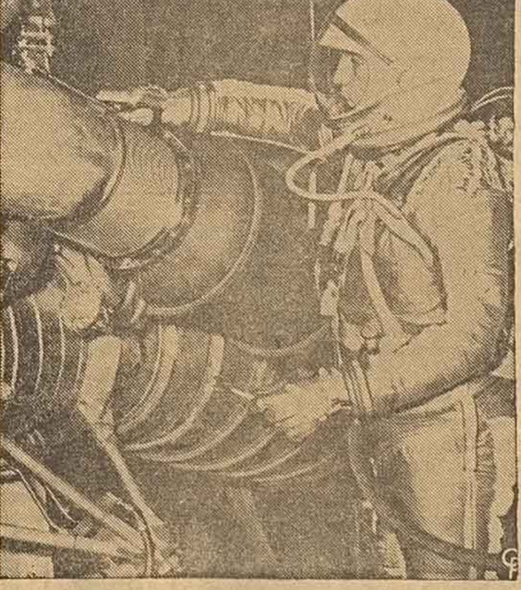
*** Escobar Cello con el Dr. Vítolo**

C. FEDERAL, 14. — Esta tarde viajará a Buenos Aires el interventor federal en Salta. El doctor Enrique Escobar Cello habría sido llamado por el ministro del Interior para cambiar ideas acerca de las candidaturas del partido Justicialista en aquella provincia al ingenio Santa Lucía

*** Abstención justicialista**

RESISTENCIA, 14 — El Movimiento de Unidad y Lealtad Justicialista no se presentará en los próximos comicios de marzo.

REPARAN FALLAS EN EL "ESPACIO"



Este ingeniero, vestido con un traje espacial, repara las máquinas de un cohete Saturno H-1 en un "ambiente sideral" preparado en los laboratorios de Huntsville, Alabama. El ingeniero se halla sobre una "balsa flotante", y con el experimento se busca determinar si los astronautas podrán realizar idénticas tareas cuando surjan fallas mecánicas en los vuelos espaciales

CONTRAPROPOSICIONES ALIADAS A MOSCU

EN BUENOS AIRES COMPRAN OTROS 80 COCHES PARA EL SUBTERRANEO

CAPITAL FEDERAL, 14. (Saporiti). — Ochenta coches con destino a la línea "C" de subterráneos —Retiro-Constitución— serán adquiridos por transportes de Buenos Aires. El respectivo contrato entre ese organismo y la firma vendedora —General Electric Argentina— será suscripto en el día de hoy y comprende un total de 500 millones de pesos. Las unidades han sido fabricadas por la General Electric Española y otras dos firmas ibéricas, y 31 de ellas serán carrozadas por la Dirección General de Fabricaciones Militares.

Larralde; "Deseo un Ministro de Trabajo de la Fila Obrera"

SAN MARTIN, 14. (Saporiti). — En la plaza San Martín de esta ciudad se realizó anoche un acto público de la UCRP, en cuyo transcurso y ante una crecida concurrencia usaron de la palabra el Sr. Elbio Burraco, los diputados José Recio y Anselmo Marini, el candidato a intendente del partido, Dr. Teófilo Naim, y el candidato a gobernador, señor Crisólogo Larralde. El dirigente que encabeza el binomio de nombres sostenido por la UCRP para el P. E. bonaerense expresó en la oportunidad: "Dijo alguna vez Paulo Tarso —luego San Pablo— que los hombres suelen horrorizarse de sus palabras pero no de sus hechos. Se me acerca este pensamiento del apóstol de algunas reacciones que suscitan mis puntos de vista y mis decisiones en materia social. Se me formulan prevenciones acerca del riesgo de ciertas iniciativas que llevaremos a cabo, y se me formulan sugerencias que tengo en cuenta.

Añadió después: "Queremos que las industrias sean poderosas, fuertes, diversificadas y rendidoras de altos beneficios que no emigren del país; aspiramos a una actividad comercial vigorosa, compensatoria del esfuerzo de sus titulares y de los capitales puestos en acción".

En otro pasaje se refirió a que "habrá también un ministro de Trabajo procedente de las filas obreras y no partidarias. Deseo —agregó— un ministro de Trabajo con mentalidad obrera, modos y lenguaje de obrero"

Respuesta de E. U. e Inglaterra Sobre la Conferencia "Cumbre"

LONDRES, 14. G Los rusos tienen en sus manos la respuesta de Gran Bretaña y Estados Unidos al pedido que hicieron los soviéticos para una reunión "cumbre" en la que se deberá tratar el desarme. El anuncio fué formulado en fuentes muy bien informadas de la capitalá británica.

Se trata del "rechazo matizado" a la invitación de Kruschec para realizar una conferencia sobre las pruebas nucleares y del desarme. Estima Occidente que antes de reunirse "n la cumbre" habría que ajustar varias cosas en otro nivel inferior. De lo contrario, todo iría al fracaso.

*** Tesis aliada**

Ni aceptación inmediata ni rechazamiento categórico. Este es en síntesis, el espíritu de la respuesta que el presidente John Kennedy y el primer ministro Harold McMillan hicieron llegar al jefe del gobierno soviético, Nikita Khuschev.

Al mismo tiempo, se indica en fuente fidedigna, los "dos grandes" occidentales formularon una serie de contraproposiciones que englobaban la idea anglonorteamericana de una conferencia previa en el nivel de los cancilleres, y la posibilidad de una reunión cumbre en el curso de este año.

La respuesta a Moscú es calificada por unos de "negativa matizada" y por otros de "aceptación condicional".

*** Comentario soviético**

MOSCU, 14. — "Bajo el pretexto de que primero hay que prepararse, los defensores occidentales de la carrera armamentista se esfuerzan por hacer fracasar la conferencia de los 18, o por lo menos de impedir la participación de los jefes de gobierno en esta reunión". Así se ha expresado el diario "Pravda" esta mañana, en un editorial consagrado a la propuesta de Nikita Kruschev para reunir en Ginebra una conferencia en la "cumbre".

"Puesto que los jefes occidentales admiten la necesidad de reunirse varias veces al año para discutir los problemas relativos a la carrera armamentista, ¿cómo se entiende —pregunta el cotidiano soviético— que busquen abstenerse de asistir a una reunión donde las cuestiones de la paz y del desarme pueden ser debatidas".

"La situación —expresa finalmente "Pravda"— entraña graves peligros y requiere una solución positiva de los problemas en suspenso. Si los numerosos comités que se han ocupado del problema del desarme no han logrado ya conseguirlo, es porque sus trabajos se espantaban desde sus comienzos, reduciéndose a un simple combio de puntos de vista.

—Ayer se cumplieron cincuenta años de la promulgación de la Ley Sáenz Peña, que introdujo grandes principios en las prácticas electorales del país

—Es un acontecimiento que no debió pasar desapercibido por toda la ciudadanía. Sin embargo fueron pocos los que lo recordaron.

—Es que hay que tener buena memoria, cosa que en estos tiempos no todos la poseen.

—De cualquier manera, al recordarlo, a la vez que rendimos nuestro homenaje a aquel magnífico presidente argentino, lo extendemos hacia su ministro del Interior, doctor Indalecio Gómez.

—Nada más justo, ya que Indalecio Gómez fué el artífice de esa ley, que se incorporó a la vida cívica de la Nación en una época que muchos llegaron a considerar difícil.

———ooOoo———

—Roque Sáenz Peña merece la recordación de todos los argentinos.

—Aun los de estos tiempos, tenemos que venerarlo. De no haber sido por él quién sabe si hoy tendríamos ese instrumento tan valioso para ejercer nuestra condición de ciudadanos.

—Conviene que hagamos algo de historia. Que refresquemos memorias.

—Entonces recordemos que previa a la ley electoral, Sáenz Peña, el 17 de diciembre de 1910 envió al Congreso los proyectos sobre enrolamiento general y padrón electoral.

—Fueron ellos los que dieron pie a la otra ley.

—Efectivamente. El 4 de julio de 1911 fué aprobado el enrolamiento y la obligación de empadronarse en el Registro Civil.

—Y el 19 del mismo mes quedó sancionado el otro aspecto. El de que los jueces electorales debían formar los padrones de ciudadanos.

———ooOoo———

—Ya con esos instrumentos, Senz Peña, con la colaboración de Indalecio Gómez, elaboraron el proyecto de ley

El RINCON DE LA POLITICA

electoral, que tuvo entrada en Diputados el 11 de agosto de 1911.

—El mensaje fundamentando el proyecto, contiene algunas referencias interesantes. Una es esta: "No pretende el Poder Ejecutivo haber descubierto cosa alguna".

—Pero daba un paso en firme ..

—Desde luego. Otro párrafo expresaba lo siguiente: "La colectividad, que en sus instituciones arma al ciudadano con el derecho del voto tiene a su vez el derecho de exigirle que no deje inactiva la facultad de votar pues de su buen o mal ejercicio depende el bien inapreciable de la administración del Estado".

———ooOoo———

—El proyecto de la "Ley Sáenz Peña" comenzó a ser discutido en la cámara baja el 6 de noviembre de 1911 y los amplios debates duraron hasta el 20 de diciembre.

—En el Senado la discusión fué más breve: del 29 de enero de 1912 al 7 de febrero.

—Recién quedó la ley aprobada el día 10 de febrero.

—El Poder ejecutivo la promulgó el 13. Esa es la fecha que recordamos, aunque con algunas horas de retraso.

—No importa. La sola mención de este gratísimo acontecimiento nos pone a cubierto.

———ooOoo———

—También debemos recordar que le correspondió a la provincia de Santa Fe el honor de estrenar los nuevos padrones y, por consiguiente el nuevo instrumento electoral.

—Tiene razón. El 31 de marzo se realizaron elecciones, que pusieron término a la intervención dispuesta por el gobierno central a raíz de algunas irregularidades.

—Poco tiempo después, en las elecciones nacionales del 7 de abril, ya se aplicó la ley en todo el país.

—En aquella oportunidad, el doctor Sáenz Peña dirigió un manifiesto memorable al pueblo argentino,

—Aquél que terminaba: "Quiera votar".

—El mismo. Decía el jefe de Estado de aquél entonces: "La nueva ley aporta al derecho positivo dos innovaciones sustanciales: la lista incompleta y el voto obligatorio... No nos equivoquemos, sin embargo. Ni la ley ni el sistema que ella crea son una finalidad, son apenas un medio para realizar la obra viviente por el calor y el aliento de los ciudadanos. Si hubieran de mantenerse impasibles, mostrándose extranjeros en el propio hogar, el país tendría que volver al régimen conocido, retroceso que no se operaría sin complicaciones".

———ooOoo———

—En su parte final el mensaje decía: "He dicho al país todo mi pensamiento, mis convicciones y mis esperanzas. Quiera mi país escuchar la palabra y el consejo de su primer magistrado. Quiera votar".

—Y la ciudadanía votó.

—En la Capital Federal lo hizo el 84,5 por ciento de los inscriptos en el padrón.

—El más bajo porcentaje se registró en Tucumán. Fué sólo del 55,50.

La experiencia dejó plenamente satisfecho a Sáenz Peña, que, orgulloso, en su mensaje del 1º de mayo de ese mismo año al Congreso, decía que sobre un padrón de 934.401 ciudadanos habían votado en todo el país setecientos mil.

—Para finalizar, anotamos algunos nombres de los que intervinieron en los debates.

—Conviene hacerlo, porque esos nombres ya han entrado en la historia institucional argentina.

—Entre ellos citemos a Marco Avellaneda, Horacio C. Varela, Julio A. Roca (hijo), Ramón J. Cárcano, Manuel Carlés, Julio A. Costa, Manuel Peña, Adolfo Mugica Tomás de Anchorena Joaquín V. González.

A la Reapertura del Taller Mitre Aluden

En sendos comunicados dados a publicidad, la Secretaría de Transportes de la Nación y la Unión Ferroviaria, sección Rosario Mitre, se refieren a la reanudación de trabajos en los talleres de esta ciudad, concretada ayer al sólo efecto de finalizar la reparación de algunos coches y vagones, como también para proceder al desmantelamiento de las instalaciones. Según asegura la referida dependencia gubernamental, la reapertura es sólo transitoria ya que "la clausura de esos talleres se hará en forma definitiva". Añade que dicha medida fué adoptada por el directorio de EFEA en su reunión del 2 de febrero último, ordenando la reubicación del personal afectado en los talleres de Pérez y Villa Diego, y por último señala que ambas entidades que nuclean a las trabajadores del riel "han aceptado la medida".

• De la Unión Ferroviaria

A su vez, la Unión Ferroviaria dice que con la reanudación de tareas en talleres de Rosario, "se ha interrumpido el cese de actividades dispuesto por la arbitraria resolución del ex ministro Acevedo, que el 26 de octubre último dispuso la clausura de varios talleres del país. Ha triunfado como no podía ser de otra manera, la justa y patriótica posición de la Unión Ferroviaria, que permanentemente ha bregado por la vigencia de un sistema de transporte que permita al usuario utilizar el mismo sin ninguna clase de molestias ni dificultades".

Informa después que 50 operarios que actuaban en esta ciudad tomaron servicio hoy en talleres Pérez, y que antes del 22 del corriente se cubrirán vacantes en dicha localidad, Villa Diego y en sección Externa, en números de 163, 53 y 70, respectivamente. El resto del personal, unos 500 agentes, permanecerán en Rosario reparando coches hasta tanto se construyan las comodidades e instalaciones necesarias para suplir las tareas que se cumplen en ésta.

Finalmente, el documento manifiesta que la aludida organización gremial se opondrá a "que se improvise, a que se dilapiden innecesariamente cuantiosos dineros que son patrimonio de todos los argentinos y a que sin la solvencia requerida se desarrolle una política que en vez de hacer del ferrocarril una empresa con sentido funcional y comercial, se la convierta en un factor de atraso y anemia para la economía de la Nación".

• Malestar

Pese a lo expuesto en el comunicado de la Unión Ferroviaria, subsiste en los directivos centrales del gremio del riel el malestar derivado de la falta de pago en muchos casos, de haberes atrasados del 80 por ciento por días perdidos con motivo de la huelga, que en calidad de préstamo se iba a otorgar a los agentes, y por subsistir la paralización de varios ramales ferroviarios en distintas zonas del país. El mismo Scipione, presidente de la Unión Ferroviaria, ha declarado que "se realizan desesperadas tentativas a fin de impedir un nuevo acto de fuerza", aunque no descartó que, de no mediar soluciones concretas durante la reunión de presidentes de las distintas seccionales de la aludida entidad laboral —que se iniciará en la Capital Federal el 22 del corriente—, se decida otro cese de actividades.

Cabe señalar, que en lo que respecta a esta ciudad, ayer se pagó una parte de los sueldos atrasados a los empleados y obreros de talleres Rosario del ferrocarril Mitre.

Asamblea ordinaria realizarán viajantes

El Consejo Directivo de la Unión Viajantes de Rosario convocó a todos sus afiliados en condiciones estatutarias, para el domingo 25 de febrero, a las 9 horas una asamblea ordinaria a realizarse en en local de la calle Rioja 2050.

En el transcurso de la misma se pondrá a consideración de los asistentes, el siguiente orden del día: 1º Designación de presidente y vice de la asamblea; 2º Designación de dos socios presentes para que firmen el Acta de la Asamblea; 3º Lectura del Acta anterior; 4º Consideración y aprobación de la Memoria; 5º Consideración y aprobación del Balance correspondiente al ejercicio 1º de enero al 31 de diciembre de 1961; con informe de los síndicos; 6º Confirmación de delegados titulares y suplentes al Congreso Ordinario de FUVA de 1962; 7º Consideración cuota societaria.

Asimismo la entidad sindical hace presente en la oportunidad lo que prescribe el artículo 18º de los Estatutos, que dice lo siguiente En las asambleas ordinarias formarán "quórum" más de la mitad de los asociados con derecho a voto. Si no hubiese número suficiente, sesionará con el total asistente una hora después de la fijada y sus decisiones tendrán fuerza legal.

HABRIA INCONVENIENTES EN SERVICIOS DE ENERGIA ELECTRICA

Los motivaría una medida del personal adoptada desde hoy

A la cero hora de la fecha, el personal de la divisional local de Agua y Energía, afiliado al Sindicato de Luz y Fuerza, ha retirado toda colaboración a la empresa, lo cual —según se estima— acarrearía algunos inconvenientes a los usuarios del servicio.

La medida, que consiste principalmente en la no realización de horas extras y en el ceñirse cada agente a su función específica fué tomada en virtud de que las autoridades del referido organismo estatal no han dado cumplimiento al plantel básico acordado en el año 1957 y que se han contratado personas para diversos trabajos.

Según informaciones emanadas de la fuente gremial, no se adoptarían por el momento resoluciones de fuerza más extremas; empero, la comisión directiva y el cuerpo de delegados se hallan en sesión permanente, estando facultada aquélla para convocar a asamblea en cualquier momento, como también para tomar las medidas que considere necesarias al efecto de cumplimentar lo que respecta al plantel básico.

• Sindicato de Músicos

En un comunicado dado a publicidad por el Sindicato de Músicos de Rosario, se informa a las entidades que contraten los servicios de ejecutantes para su actuación en actos de carácter público, que deberán exigir previamente los documentos que acrediten su habilitación. — Agrega que en cuanto a las orquestas provenientes de la Capital Federal o del extranjero, éstas deberán estar munidas de sus respectivo pases intersindicales.

• S. U. P. A.

El Sindicato Unico Portuarios Argentinos, seccional Rosario, ha informado sobre las principales resoluciones adoptadas en el reciente Congreso Genesal de SNPA, realizado en Mar del Plata. Entre otras cosas, se acordó investigar la conducta de los ex directivos y la iniciación de las acciones legales tendientes a recuperar el patrimonio de la entidad; se dispuso tomar como base para toda medida "la tesis federalista de autodeterminación local", y se eligió la comisión directiva central del gremio.

Realizará asamblea la As. Odontológica

La Asociación Gremial Odontológica ha convocado a una asamblea general extraordinaria para hoy miércoles, a las 21 hs., en el local de Santa Fe 1264. En la oportunidad se considerará el siguiente orden del día: Informe de la situación actual de las tratativas con la Federación de Entidades Mutualistas; resolución a tomar en este problema.

CRONICA
Diario de la Tarde
Editorial CRONICA S.R.L.
Santa Fe 873-77
Teléfonos:
Administración 27079
Redacción 22818-62275
T.T.C. Nº 32
Casilla de Correo 628
Representante en Bs. Aires:
Jorge O. Linari y Cía. S.R.L.
Florida 229, 8º piso
T. E. 34-1566 y 38-4620

REUNION DE REPRESENTANTES DE FINANCIADORAS

Representantes de cámaras de entidades financiadoras de las provincias de Córdoba, Entre Ríos, Santa Fe, Mendoza y de la ciudad de Rosario, celebraron ayer una reunión en la sede de la Asoc. Empresaria de calle España 848. Fueron analizados diversos aspectos relacionados con la presentación que efectuarán ante el Banco Central de la República, respecto a la reglamentación que para su funcionamiento acaba de dictar la referida institución oficial. El discurso de bienvenida a los delegados visitantes estuvo a cargo del doctor Gerardo Scarabino.

Cuerpos de bomberos voluntarios crearán

Ha quedado constituida, con el apoyo oficial, la Junta de Acción Para la Lucha Contra el Fuego en la Provincia de Santa Fe, organismo que llevará las siglas J.A.L.C.E.F. y que tendrá como objetivo primordial concentrar el interés público en la creación de cuerpos de bomberos voluntarios en todo el ámbito santafesino. A tales fines, se ha formulado un llamamiento a las entidades representativas de esta ciudad para que expongan sus inquietudes en el Cuerpo de Bomberos Zapadores, San Lorenzo 1951, donde serán asesorados sobre el particular.

Un núcleo del P.D.P. reúnese esta noche

Esta noche, a las 21, en el local de Cuyo 265, se realizará la habitual reunin semanal de la comisión provisional de la juventud del Partido Demócrata Progresista. En la ocasión se analizarán diversos asuntos de orden interno.

Por otra paste, la comisión ejecutiva del comité partidario de la sección quinta ha convocado a los asociados a una reunión para mañana, a las 21.30, en 3 de Febrero 2037.

Compás de espera resolvieron los empresarios de transporte

Siguió anoche en el local de la Asociación Empresaria de Rosario, calle España 848, la asamblea de la Cámara de Empresarios del Transporte Urbano de Pasajeros, que considera las actuaciones a realizar para obtener un aumento en las tarifas actuales.

Los directivos que tuvieron la misión de informar sobre las tramitaciones realizadas, señalaron que se hicieron conocer a las autoridades los costos reales que demanda el mantenimiento de los servicios.

Luego de extensas manifestaciones la asamblea dispuso, entre otras cosas, comunicar al señor intendente que la solución de este problema no podrá excederse del día 22 del mes en curso, ya que las líneas no pueden seguir soportando la situación deficitaria es que se encuentran. También se resolvió convocar a sesión permanente a la comisión directiva de la Cámara y pasar esta asamblea a cuarto intermedio hasta el día 23 del corriente, a las 18.30, fecha en que se tomarán las medidas que corresponden de acuerdo al estado de las gastiones.

Finalmente se acordó hacer un llamado de buena voluntad a los proveedores del gremio para que no aumenten sus precios después del reajuste tarifario, pues ello incidirá —dicen— en las costos desnivelando nuevamente las tarifas.

La UCRP Formula Observaciones a la Gestión Administrativa Municipal del Ultimo Periodo

La Unión Cívica Radical del Pueblo dió a conocer un comunicado en el que hace referencia a la gestión administrativa municipal, durante la actuación de su representación en el Concejo Deliberante de esta ciudad. Expresa que estima de esencial importancia llevar al conocimiento de la opinión pública entre otras cosas, las observaciones y objeciones que los ediles de la UCRP formularon en el seno del cuerpo deliberativo en oportunidad que se aprobara el Presupuesto de Gastos y Cálculos de Recursos para el año 1962.

Señala, que los proyectos citados de acuerdo a la Ley Orgánica de Municipalidades (2756), deben ser remitidos para su estudio y aprobación en el mes de setiembre, contrariamente a ello, recién fueron enviados desde el Departamento Ejecutivo el 15 de enero próximo pasado.

Igualmente y de acuerdo a la misma ley —agrega— debe llegar al Concejo Deliberante el balance del año anterior durante el mes de abril, hecho que no ha sido realizado por el D. E., ni en 1960, ni en 1961.

• A "Libro Cerrado"

La falta de cumplimiento de tales disposiciones imposibilita el estudio analítico y exhaustivo de instrumentos legales de trascendental importancia para la administración comunal, y de lo cual surge —afirma— solamente la improvisación o cuanto menos la aprobación a "libro cerrado" de parte del oficialismo de tales proyectos.

Manifiesta después, que la representación del radicalismo del pueblo objetó en forma enérgica en el Presupuesto de Gastos, la aprobación de una partida de 15 millones de pesos para personal contratado; partida de 40 millones para despidos; la omisión de acreedores por obras de pavimentación y de cementerios obras recibidas y certificadas, por un monto de 97 millones; la partida de turismo, publicaciones, etc. por un total de 5 millones de pesos. Sostuvo la Comisión de Presupuestos —dice— que incluía partidas para abonar los compromisos contraídos para la compra de la motonave "Ciudad de Rosario". Inaceptable argumento —continúa— desde el momento que existen documentos a fecha fija, y por lo tanto, deberían figurar en las partidas de "Servicio de financiación".

• Cálculo de recursos

Con respecto al Cálculo de Recursos manifiesta que es completamente ilusorio. Se estima —una recaudación de 170 millones por impuesto general, es decir el mismo monto que lo estimado en 1961 y en cuyo transcurso sólo se emitieron valores por 131 millones, y para Comercio e Industria; 130 millones o sea 60 millones más que los valores emitidos en 1961; demuestra todo ello, o una evidente tendencia a "inflar" lo estimado como recursos, o una excesiva avidez impositiva. Añade enseguida que, resulta igualmente sintomático que habiéndose firmado la escritura de venta de la CAP del matadero municipal, en 22.500.000 de pesos, no figura en el Cálculo de Recursos tal partida.

Luego da a conocer lo que llama conclusiones, que demuestran, señala evidentemente el estado económico financiero de la comuna. La recaudación estimada para el año 1961 fué de $ 1.279.503.606 y los valores emitidos en el mismo año totalizaron pesos 1.245.853.482, lo que arroja una diferencia de $ 33.650.124.

Según la planilla de recaudaciones queda un saldo a cobrar de $ 370.523.809 y se transfiere a "Ejercicios vencidos 1962", $ 110.000.000, representando esta diferencia de $ 260.523.809 el déficit económico de la comuna.

De acuerdo a la misma planilla, habiendo un saldo "a recaudar" de $ 370.523.809 y se arrastra en ella por ejercicios vencidos, $ 226.250.519, la diferencia entre éstas dos cifras es de $ 144.273.519 y constituye el déficit arrojado por cuentas varias.

El Cálculo de Recursos para 1962 incluye por "Ejercicios Vencidos" solamente 110 millones y en la planilla al 31-12-61 figuran por tal ítem $ 226.250.519 y a ello le resta lo transferido a 1962, pesos 110.000.000, dando una diferencia de $ 116.250.519 que resulta el déficit de ejercicios vencidos.

En consecuencia, el déficit proveniente del ejercicio vencido es de $ 116.250.519 y el proveniente de cuentas varias de $ 144.273.290, suma la cantidad de $ 260.523.809.

REGIRA DESDE MAÑANA UN NUEVO SISTEMA PARA LOS AUTOMOTORES

El Ministerio de Educación y Justicia, mediante un comunicado por la Secretaría de Justicia, de la que depende la Dirección Nacional de los Registros de Créditos Prendarios y de Propiedad del Automotor, ha emitido un comunicado por el que solicita la debida colaboración de parte del público en el nuevo sistema que comenzará a regir desde mañana jueves. Al respecto señala que los propietarios de los automotores deberán tener el recibo de la patente a su nombre, ya que el artículo 42º de la Ley 14.467 así lo exige, como requisito ineludible para la inscripción de dominio y obtención del título de propiedad. Los informes correspondientes podrán solicitarse a calle Rivadavia 1501, Capital Federal o en cualquiera de los 357 registros del interior.

La Junta de Carnes tiene nuevo horario

La Junta Nacional de Carnes, delegación Rosario, modificó el horario de atención al público.

Las oficinas que posee en la calle Santa Fe 1047, segundo piso, escritorio 201, estarán habilitadas de 12 a 19, mientras que la dependencia existente en el Mercado de Haciendas y Carnes, se seguirá atendiendo con el horario de funcionamiento del citado organismo en horas de la mañana.







...earán la junta ...planificación de ...zona norteña

...reciente reunión man... entre el gobernador señor Luis C. Car... y los miembros del ... de Estudios y Pla... ...ón de Rosario, se ... constituir un or... ...o similar en la ca... ...de la provincia. Este ... como función pri... ...al la consideración ...tiva de las posibili... de desarrollo econ... del norte santafesi... ...ante el mejora... ...de su red camine... ...facilitación del inter... comercial con el ... del país y la insta... de industrias afines ... producción de esa ...

...la ceremonia de ...tución del nuevo or... ... serán inv...ados ...ados economistas del ... nacional y de las ... vecinas.

...fica devolución ...eloj de carreras

...stud de Gálvez y Mo... ...el cuidador Alfredo Do... ...atificará por la devo... de un reloj de dos agu... ...a tomar tiempo a caba... ...carreras, que dejara ... el domingo último en ...rario de profesionales ... hipódromo Independen...

EN LA ZONA CENTRICA HURTARON DOS AUTOMOTORES

Fue denunciado extraño caso

Se presentó a la seccional 18ª el conductor del auto-taxi RA 736, Antonio Pérez, para denunciar un extraño suceso del que fué testigo. Manifestó que en Salta y Rodríguez anoche a las 20 fué ocupado su coche por un desconocido vestido correctamente, quien se hizo conducir hasta 1º de Mayo a la altura del 3.500, donde descendió del vehículo y efectuó tres disparos al aire contra una persona que el testigo no alcanzó a ver, luego de lo cual ascendió nuevamente al auto y se hizo conducir a Presidente Roca y Uriburu, donde entregó $ 100 al chófer, desapareciendo rápidamente. Se procura ubicar al protagonista del raro suceso y se actúa, pues se trata de un caso por cuanto se trata de un caso sumamente extraño, lo que dará lugar a que las autoridades policiales realicen una exhaustiva investigación.

Buscan a un anciano que sufre de amnesia

Desde hace tres días falta a su hogar sito en Almafuerte 2656 de Empalme Graneros, el anciano Angel Vicente, español de 70 años, casado, quien padece de lagunas mentales.

El anciano es de estatura baja, cuerpo grueso, cutis blanco, cabello canoso, viste pantalón gris, camisa a cuadros, usa sombrero de paja y calza alpargatas comunes. Interviene la seccional 10ª.

VISITAN VILLA "LOS ANGELES"



Un grupo de familias rosarinas durante las vacaciones, visitan la pintoresca zona cordobesa de Villa "Los Angeles", en Valle Hermoso, sitio que cuenta con la predilección de los veraneantes de la zona del litoral.

También Sustrajeron una Moto y una Bicicleta; otros Hechos

La actividad del ladrón se mantiene en toda su potencia, habiendo vuelto a recrudecer la modalidad del robo de automotores, habiéndose denunciado dos hechos de esa naturaleza, concretados en la zona céntrica y donde las víctimas consignaron alto valor a las unidades que les fueron llevadas.

La primera denunció la formuló Ernesto Campanella, domiciliado en San Martín 1665, quien expuso en la seccional 3ra., que de frente a la mencionada finca, le había sido sustraído un "jeep" marca "Ika", de color gris claro, carrozado, patente RAM 946, al que estimó en $ 220.000, destacando que se trata de un automotor modelo 1959.

*** Kaiser Carabela $ 380.000**

Frente a su domicilio, Moreno 54 (bis), Mateo Bruera dejó estacionado su automóvil Kaiser Carabela, modelo 1958, sedan cuatro puertas, pintado de color verde oscuro, chapa RAN-090, motor Nº 64.009.041, el que le fué robado por autores desconocidos. Al hacer la denuncia respectiva en la seccional 4ª, el afectado estimó el vehículo en la suma de $ 380.000.

*** Una motocicleta no avaluada**

También de frente a su domicilio, Sarmiento 331, le fué sustraída una motocicleta marca DKW de 125 cc. de cilindrada, a Roberto Pesina, quien no estimó el perjuicio, al hacer la denuncia pertinente en la seccional 2ª

*** Una bicicleta $ 4.500**

En el interior de la Facultad de Ciencias Matemáticas, sita en avenida Pellegrini 250, dejó estacionada una bicicleta de su propiedad, Juan José Bertenuzzi, domiciliado en Ocampo 1377, la que le fué sustraída. Al formularse la denuncia en la seccional 6ª, la máquina fué avaluada en pesos 4.500.

*** Prestimano $ 3.600**

Un carterista puso en juego sus habilidades en momentos en que viajaba en un ómnibus de la línea 218 y le birló la billetera a Italo Rossia, quien al denunciar el caso en la seccional 1ª, señaló que en ella guardaba la suma de $ 3.600.

Para Revendedores de Nafta se Pide la Aplicación de Multas

En la fecha, la Oficina de Prensa de la comuna ha dado un comunicado en el que reproduce una declaración de la Dirección de Bromatología y Policía Municipal, en la que expresa que: "Personal de la sección pesas y medidas ha constatado que algunas estaciones de servicios y surtidores de nafta de esta ciudad no entregaban la cantidad exacta de la mercadería que expendía. En razón de ello esta dirección ha solicitado se apliquen a los infractores las siguientes penalidades: San Lorenzo 2790, cinco días de clausura y pesos 15.000 de multa; avenida Alberdi y Gorriti, cinco días de clausura y $ 10.000 de multa; 9 de Julio y Ovidio Lagos, cinco días de clausura y pesos 10.000 de multa; Cafferata y Santa Fe, cinco días de clausura y $ 10.000 de multa; Corrientes y San Lorenzo, 5 días de clausura y 10.000 pesos de multa; Mendoza y San Nicolás, cinco días de clausura y 10.000 pesos de multa; bulevar Oroño y Salta, $ 10.000 de multa y cinco días de clausura; Ayacucho y avenida Arijón una multa de $ 3.000; San Martín 4599, multa de $ 3.000; San Martín 2601, una multa de $ 3.000; Córdoba y Donado $ 2.000; 3 de Febrero y Entre Ríos, $ 2.000 de multa; Ituzaingó y Mitre pesos 2.000 de multa; Necochea 3101, una multa de $ 2.000; Ovidio Lagos 6301, multa de $ 2.000. Con mil pesos cada uno fueron multados: bulevar Oroño 3041; Maipú 871, Buenos Aires 4994, Sarmiento N 1048, Córdoba 6965 y bulevar Oroño y Salta".

En la Costa del Saladillo se Halló el Cadáver de un Joven

Las autoridades policiales de la seccional 34a. (Pueblo Nuevo) y de Seguridad Personal de la División de Investigaciones realizan diligencias tendientes a esclarecer las circunstancias en que halló la muerte un hombre joven, cuyo cadáver fuera hallado semienterrado en el lodo, en la costa del arroyo Saladillo, a la altura de puente ubicado en prolongación de la calle 1º de de Mayo. El cuerpo fué hallado la tarde anterior y luego identificado como Juan Antonio Díaz, argentino de 25 años, soltero, que habitaba en, Cereseto 559, cadáver que al parecer no presenta signos visibles de violencia, por lo que se ha dispuesto practicarle la autopsia.

A estar de las referencias de algunos vecinos, Díaz había manifestado en reiteradas ocasiones sus deseos de eliminarse y ayer al medio día fué visto en las inmediaciones del puente de referencia, en manifiesto estado de beodez, por lo que no se descarta que en ese estado haya materializado sus propósitos suicidas, sustentados en base de las continuas rencillas que mantenía con su compañera, debido a su temperamento nervioso y a que celaba a la mujer en forma permanente.

Cotizaciones en el M. de Aves y Huevos

En el Mercado de Aves y Huevos de nuestra ciudad se registraron las siguientes cotizaciones en las operaciones del día:

Huevos, doc. de $ 22 a 24, gallinas, kg. de $ 37 a 42; pollos, kg. de $ 58 a 60; patos, kg. de $ 22 a 24; palomas, la yunta de $ 10 a 14; gansos, kg. de $ 18 a 20; conejos, kg. de $ 25 a 30; pavos, kg. de $ 35 a 40; pavitas, kg. de $ 40 a 45.

Mercado de Hacienda de Rosario

Entraron en la fecha 235 animales que se dividieron en 140 novillos, novillitos, toros, etc.; 83 vacas y vaquillonas y 10 terneros y mamones. La CAP adquirió 26, el frigorífico Swift para conserva 15, abasto campaña 133 e invernada 59.

Los precios extremos fueron: novillos buenos de $ 14.05 a $ 14.88; regulares, de $ 12.30 a 13.80; conserva, a $ 10.80; vacas buenas, de $ 11.30 a 11.42; regulares, de $ 9 a 11; conserva, de $ 6 a 8; vaquillonas, de $ 11.80 a 13.90; novillitos, de $ 10.50 a 14.75; terneros, de $ 12 a 16.20; toros y torunos, de $ 8.30 a 13.

La entrada resultó muy reducida con un 60 o|o de novillos y novillitos. Debido a la escasa oferta, la plaza operó con ambiente ligeramente más animado que en la víspera, produciéndose un repunte en las cotizaciones para todos los tipos y categorías de hacienda.

Lotería de Córdoba

$ 2.000.000	17437
" 200.000	2668
" 100.000	17669
" 45.000	6775
" 21.000	36849
" 12.000	5102
" 12.000	9382
" 12.000	11608
" 12.000	20926
" 12.000	28543

Tómbola de Montevideo

027	763	479
960	154	406
925	630	677
186	099	345
801	293	986
741	208	609
890	350	

SOLICITADA

EL SINDICATO DE LUZ Y FUERZA DE ROSARIO A LA OPINION PUBLICA

COMUNICADO Nº 1

Una vez más el SINDICATO DE LUZ Y FUERZA DE ROSARIO, se dirige a la opinión pública para hacerle conocer quienes son los responsables de las medidas de fuerza que pueda adoptar esta Organización Sindical.

A traves de nuestra existencia hemos dado pruebas de ser respetuosos y tolerantes, para quienes hoy justamente no lo son.

Somos un gremio disciplinado, enemigos de la demagogia, por eso callamos a veces para que no se nos interprete como tal.

Pero hoy, con el aval que nos dan los 38 años de lucha, en la cual nuestra principal meta fue la nacionalización de la Empresa S.E.R. por Agua y Energía Eléctrica, y frente al grave peligro que amenaza a ésta, nos vemos en la obligación de denunciar al PUEBLO DE ROSARIO que intereses extraños trabajan con el antinacional propósito de hacer fracasar su gestión.

SEPA EL PUEBLO DE ROSARIO que esta Organización tiene planteles básicos que datan del año 1957 y que los mismos surgieron en su oportunidad no como un mero capricho, sino como producto de un acuerdo entre el Sindicato y la Empresa después de un exhaustivo estudio.

En la actualidad a más de cuatro años y con el servicio en contínuo desarrollo, como lo demuestra el informe dado por la Divisional Rosario de Agua y Energía Eléctrica en el diario "La Capital" del día 12 del cte. mes, se pretende desconocer los planteles básicos y por ende surge como lógica consecuencia la no realización de trabajos y debida atención que hacen a las necesidades mínimas de una ciudad pujante y progresista pero eternamente relegada.

Carece sin lugar a dudas de fuerza matemática la pretensión de que una mayor cantidad de tareas puedan ser eficientemente realizadas por un número menor de trabajadores.

SEPA EL PUEBLO DE ROSARIO que a los efectos de desprestigiar a los trabajadores, no se le entregan las herramientas y materiales necesarios para el normal desenvolvimiento de sus tareas. Mientras tanto la Empresa da a contratistas trabajos de explotación, y a éstos sí, les entrega los materiales en la forma que lo solicitan.

SEPA EL PUEBLO DE ROSARIO que se trajeron de Buenos Aires unidades de automotores para distintas secciones y éstas fueron repartidas para que sean utilizadas por los Jefes de la Empresa.

SEPA EL PUEBLO DE ROSARIO que los trabajadores conscientes con su función social agotaron durante 2 años todas las discusiones para llegar a la solución de los problemas pero sin duda alguna esta honesta actitud, fue interpretada por las autoridades de Agua y Energía como sinónimo de debilidad.

SEPA EL PUEBLO DE ROSARIO que en el interin de las discusiones los trabajadores colaboraron al máximo con la Empresa al punto tal que muchos han realizado jornadas de hasta 31 horas seguidas.

Por lo tanto, el SINDICATO DE LUZ Y FUERZA DE ROSARIO, que sabe que para hacer valer sus derechos tiene la poderosa fuerza que otorga la razón, llama no obstante a la reflexión a quienes tienen el deber de hacer que Agua y Energía Eléctrica sea una Empresa pura y exclusivamente al servicio del País y no un cúmulo de problemas de gestación harto dudosa.

La situación creemos está perfectamente aclarada. SEPA ENTONCES EL PUEBLO extraer sus conclusiones y señalar a los responsables.

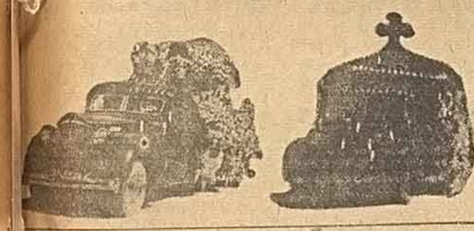
Por todo lo expuesto, hasta que la Empresa Agua y Energía Eléctrica no de solución integral a los problemas planteados la Asamblea General Ordinaria del día 9-2-62, resolvió:

1) A partir de la 0 hora del día 14 de febrero de 1962, se retira toda colaboración a la Divisional Rosario de Agua y Energía Eléctrica hasta tanto no se haya dado solución integral a los problemas que la misma tiene pendiente con esta Organización.
2) Exigir a la Divisional Rosario de Agua y Energía Eléctrica el estricto cumplimiento de los planteles básicos acordados en el año 1957, salvo las excepciones que resulten como consecuencia de lo pactado con relación a la facturación bimestral.
3) Exigir que los trabajos que correspondan a explotación del servicio eléctrico sean ejecutados por personal de la Empresa eliminándose de este modo los contratistas.
4) Declarar esta Asamblea en sesión permanente facultándose a los cuerpos orgánicos a tomar las medidas que consideren necesarias al efecto de cumplimentar el punto 2) de la presente resolución.
5) Comunicar la presente resolución a la Divisional Rosario, al Directorio de Agua y Energía Eléctrica y a la Federación Argentina de Trabajadores de Luz y Fuerza.
6) Dar amplia difusión a la presente resolución.

Por el SINDICATO DE LUZ Y FUERZA DE ROSARIO

JUAN A. BOLLERO, Pro secretario general — PASCUAL VITANTONIO, Secretario general

Nº 7412 Feb. 14





CONVOCATORIA

CINE-TEATRO "LIBERTADOR" S. A. - CASILDA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo dispuesto en los Arts. 25, 26, 27 y 28 de los Estatutos, convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 26 de febrero de 1962 a las 21, en nuestro local social, calle Buenos Aires 2431, de esta ciudad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Lectura y consideración de la Memoria y Balance General.
2º) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente, por terminación de mandato.
3º) Designación de dos accionistas para que suscriban el Acta de la Asamblea (Art. 30 de los Estatutos).

EL DIRECTORIO

Para tener derecho de asistencia y voto en la Asamblea, los señores accionistas, de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 29 de los Estatutos, deberán depositar en la caja de la sociedad sus acciones, o el certificado de depósito si estuvieren depositadas en un banco, con tres días de anticipación por lo menos.

AVISOS FUNEBRES

...DA ANA CIANI de ...OCETTA. (q.e.p.d.) Fall. ...62 c. a. s. r. c. y b. p. ... Emilio Cocetta; hijo ... d. participan su ...o y que sus restos ...pultados hoy 14 a las ... el c. Del Salvador. C. ...cheri 2520. ...cio.: V. Bernardo e hijos.

...RGE ENCALADA, (q. e. p. d.) — Falleció el ... en la ciudad de San... c. a. s. r. c. y b. p. ...a Juana Rosa E. de Ze... sobrinos Dr. Fidel E. ... Arminda Elena Zelada ...isso y Haydée Zelada; ... pol. mayor Raúl Ze... Mabel Colombano de ... sobrinos, sobrinos nie... ...imos y d. d. participan ...cimiento y que sus res... ...ron inhumados en el día ... en el c. Del Salvador. ...de duelo: Tucumán 2670. ...cio.: V. Bernardo e hijos.

...ALEJO ROMUALDO ...ORENO — (q.e.p.d.) — ... 10|2|62, c. a. s. r. c. ... Esposa Aída Zanda de ...ijas Nélida C. Vda. de Cappella, Lidia C. de Vigo y Mario; hijos pol. Osvaldo Vigo y Emma de Cicarelli;; hermanos pol., nietos, sobrinos, primos y d. d. participan su fallecimieno y que sus restos fueron inhumados el día domingo 11 del cte. en el c. La Piedad. Hogar de duelo: Gálvez 1075.
Servicio: Gentile, Oviedo y Cía. S.R.L.

✝ ORLANDO ALBINO LUJAN (q.e.p.d.) — Fall. el 14|2|62, c. a. s. r. c. y b. p. Padres Pedro Luján y Clara Mena de Luján; hermanos Sara, Elsa L. de Duarte, Esther, Olga L. de Broggi, Nelly L. de Cancino, Carmen, Mercedes, Guillermo, Laura y Pedro; hermanos pol. Rubens O. Duarte, Pascual Broggi y Héctor Cancino; abuelos Nazario Tobares; tíos, sobrinos, primos y d. d. participan su fallecimiento e invitan al c. de Granadero Baigorria mañana 15, a las 16 hs. C. m.: Teniente Agneta 531 (barrio Empl. Graneros).
Servicio: Gentile, Oviedo y Cía. S.R.L.

✝ EDUARDO TABOAS (q. e. p. d.) Falleció el día 14|2|62, c. a. s. r. c. y b. p. Esposa Amparo Quiñones de Taboas; hijos Eduardo, Adela Amparo T. de Di Fulvio y Roberto Taboas; hijos pol. Filomena D'Angelo de Taboas, Paulino Di Fulvio y Angélica Manara de Taboas; hermana pol. Micaela M. Vda. de Taboas; nietos, sobrinos y d. d. participan su fallecimiento e invitan al c. La Piedad mañana 15, a las 10 hs. C. m.: San Juan 3873.
Servicio: Compañía General de Carruajes S.R.L.

✝ MATEO LOPEZ DONAIRE. (q.e.p.d.) Fall. el 13|2|62, c. a. s. r. c. y b. p. Esposa Augusta Gaggiotti de López; hijos Rosa M. L. de Rouselle, Matilde I. L. de Forcinitti, Isabel L. de Armando, Elvira E. L. de Fasano, Elda Beatriz, Enrique José, Mateo M., Leopoldo D. y José Pedro López; hijos pol. Julio E. Rouselle, César Forcinitti, Antonio Armando, Victorio Fasano, Marta Petaci de López; nietos, bisnietos, sobrinos y d. d. participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados hoy 14 en el c. Del Salvador. C. m.: Ocampo 1429.
Servicio.: V. Bernardo e hijos.

MIENTRAS LA VIDA PASA

Productos Farmacéuticos y Precios

¡Oh, tiempos aquellos en que el farmacéutico era un señor profesional que en la rebotica confeccionaba con minuciosa escrupulosidad, las recetas de los facultativos! Para recibirse había tenido que estudiar numerosas asignaturas, a fin de estar en posesión de los conocimientos necesarios para mezclar elementos químicos destinados al tratamiento de las enfermedades y ya con su diploma, instalado en su farmacia, la labor de laboratorio era incesante. En la pública consideración estaba a la altura del médico. Pero, con la realización en serie de los medicamentos, la figura del farmacéutico se fué empequeñeciendo. Grandes compañías, aplicando al negocio crecida cantidad de millones redujeron sus dimensiones profesionales y lo convirtieron en una pequeña rueda, en una insignificante rueda de un mecanismo económico que trascendiendo fronteras se mundializaba. En tal grado, que una vez me confesó un farmacéutico amigo mío:

—De diplomado universitario me veo convertido en un simple expendedor de específicos...

No vamos contra el progreso, por cierto, pero no nos explicamos que el progreso conduzca a un creciente encarecimiento de los productos brindados al público, con gran alarde publicitario —que cuesta mucha plata—, al extremo de resultar inaccesible su adquisición para la gran mayoría de los bolsillos. Las actividades de los grandes establecimientos dedicados a fabricarlos no se encuentran controladas racionalmente, como en otros países de mayor desarrollo que el nuestro donde también se adoleció del mismo mal hasta que las autoridades, poniendo valla a los abusos, encarriló las cosas por el camino de donde no deben salir. Pero entre nosotros se les ha dado vía libre, como si se creyera que la libertad de industria y de comercio es el derecho de la demasía. Creemos que la fluidez y la espontaneidad deben privar tanto en una como en otro, facilitando a la iniciativa privada su eficaz desempeño, pero tales condiciones de normación legal y económica no suponen, por cierto, conducirse con perjudiciales excesos.

Vamos a exponer algunos casos dignos de ponerse en evidencia para demostrar la arbitrariedad con que se procede. El laboratorio Merk Sharp y Dohme entrega a las farmacias su producto Duralta-12 inyectable, ampolla de un centímetro cúbico, a $ 71.32 y éstas lo venden a los clientes a $ 99.55. Pero hête aquí que uno de éstos se le ocurrió comprarlo en la farmacia de una organización gremial y resultó que sólo le cobraron $ 65. Enseguida, el comprador, enfurecido, se trasladó hasta el comercio donde realizara su primera adquisición y armó un lío de padre y señor mío, calificando de "ladrón" al profesional que se ajustó a la escala de precios permitida y hasta le mostró, para demostrarle la corrección de sus procederes, la factura del laboratorio.

Si nos referimos a medicamentos de idéntica compoición química (0.150 gramos de ácido amionoacético y 0.350 de carbonato calcio precipitado), tenemos que con el nombre de P.H. 4 la firma Sintesina lo vende a $ 43.30 y con el de Titralac, la Evanston lo pone en circulación a $ 79. ¿Cómo se explica esta diferencia de precios? ¿Es conveniente autorizar a una compañía la fabricación de un producto que casi duplica el precio a que lo ofrece otra? ¿De qué intríngulis se trata?

La misma situación se presenta cuando vemos que veinte ampollas de Prejudin cuestan $ 112 y treinta de Delgacerol se ofrecen a $ 111.95, siendo que la fórmula en ambos es la misma: clorhidrato 2-fenil 3-metil etrahidro 1 4-oxazina. También, siendo de parecida fórmula, aparece el mismo fenómeno cuando se expenden 25 comprimidos de Nigalax a $ 42.90 y 20 de Dulcolax a $ 112. Nosotros no entendemos mucho de ciencia económica, pero en presencia de tales incongruencias barruntamos que algo anda mal.

El asunto se presta a las más variadas conjeturas, no sólo para el lego sino también para el profano. Si el mejoramiento o la preservación de la salud van a estar sujetas a situaciones como las descriptas, todo indica la necesidad de proceder a un ordenamiento jurídico que las evite.

La salud del pueblo es la ley suprema, y en este particular corresponde adoptar los arbitrios convenientes para impedir excesos repudiables. Nadie se opone al enriquecimiento lícito ni a la competencia leal, pero el arma de la ley debe dirigirse contra quienes especulan con las enfermedades y la desgracia del prójimo. Mientras los farmacéuticos reciben la carga de los clientes, sin razón alguna y por desconocimiento de la realidad de las cosas por parte de éstos, los laboratorios prosigue desarrollando actividades sin ajustarse a veces a normas de ética comercial. Preciso es, pues, que se acuda a los medios que la razón aconseja, para enderezar las cosas.

JUAN SIN PESOS

JUBILADOS RECURREN A LA CONSTITUYENTE

Los ex-Servidores del Estado se Dirigieron a Gómez Machado

La Junta Central de la Segunda Circunscripción Pro - Ley 4.800, ha remitido recientemente una nota al Dr. Héctor Gómez Machado, presidente de la Convención Constituyente de la Provincia, solicitando sea contemplada la situación en que se hallan numerosos ex servidores del Estado. Su texto es el siguiente:

"En nombre de la junta central de la segunda circunscripción pro ley 4800, integrada por los Centros de Jubilados y Pensionados de los Departamentos, Rosario, Caseros, Iriondo, San Lorenzo, Constitución y ciudad de Gálvez y Firmat, y en el propio, tengo el agrado de dirigirme al señor presidente de la Convención Constituyentes de la reforma de la Constitución Provincial, y por su digno intermedio a todos los señores diputados que forman ese cuerpo colegiado, manifestándoles lo siguiente:

La sanción de la ley que establece la jubilación móvil con el 82 por ciento de los sueldos de los que están en actividad y a las pensiones el 75 por ciento de los mismos, fué reconocida como una auténtica conquista social y mereció la aprobación de todos los sectores del país.

Por otra parte, entendemos que es deber de todos los representantes del pueblo asegurar el benestar econòmco de los mismos, mediante disposiciones que consagren derechos con los modernos principios de previsión social.

Por tal motivo la Junta Central solicita sea incluído dentro de la reforma de la Constitución de la Provincia un artículo que asegure a los jubilados y pensionados de la provincia, la jubilación Vital y Móvil —82 y 75 por ciento.

Interpretando ese sentir humano y social que significa para los Jubilados y Pensionados, los señores diputados constituyentes nacionales, en el año 1957 establecieron dentro de la Constitución Nacional el artículo 14 bis, la Jubilación Móvil para todos los sectores del trabajo de la Nació .

De considerar y aprobar la HH. CC. de Constituyentes el pedido que formulamos, incluir dentro de la Carta Magna de la Provincia, el artículo que propiciamos, asegurarían a todos los ex servidores del Estado, el bien estatal social y económico que tienen merecidos ya que han dejado lo mejor de su vida al servicio de la Administración Pública.

Esperamos que los señores diputados constituyentes que con un amplio espíritu de comprensión humana, interpreten nuestros anhelos para asegurar la Ley en la conquista social que merecemos y propiciamos".

Debe presentarse un material filatélico

En la fecha vence el plazo para presentar el material que los filatelistas inscriptos desen que sean exhibidos en la Exposición Filatélica Argentina "Centro Dr. Gray", que con el auspicio de la Federación de Entidades Filatélicas, se realizará en adhesión al sesquicentenario de la creación de la enseña patria, en el salón principal del Club Español, calle Rioja 1052.

Como ya informáramos en una edición anterior, la Secretaría de comunicaciones de la Nación pondrá en circulación para esa fecha un sello postal alusivo en homenaje al creador de la bandera nacional, general Manuel Belgrano, de un valor facial de dos pesos moneda nacional, la que será matasellada, con el sello "Día de Emisión".



La administración de correos de la ONU emi irá en ... de setiembre próximo un timbre postal, similar ... aparece en la foto, en memoria de Dag Hammarsk[jold] ... secretario de las Naciones Unidas muerto trágicamente ... unión de sus compañeros en el accidente de avia[ción] ... rrido en Rodesia del Norte el 17 de setiembre de 19[61] ... bandera a media asta sobre un fonde en el cual se ... ver el edificio de las Naciones Unidas, en Nueva ... será el motivo de ésa estampilla, que circulará por ... los países pertenecients a la institución inter[nacional].

Sobre Actividades Lucrativas ha Informado una Institución

En un comunifado distribuído entre sus asociados, la Asociación Empresaria de Rosario informa a los mismos y al comercio en general que aquellos que desean acogerse al beneficio del pago del impuesto a las actividades lucrativas en cuatro cuotas, y que segun lo establece el Artículo 130 del Código Fiscal, rige para aquellos contribuyentes que en 1961 abonaron pesos 5,000 o más, deberán hacer efectivo el pago de la primera cuota hasta el día 28 del corriente. Su importe deberá ser igual al 25 por ciento de lo abonado en 1961.

El depósito deberá hacerse por boleta formulario 73 que lo provee la Sección Actividades Lucrativas (Santa Fe 1055), o en el Banco Provincial y el duplicado, una vez hecho el depósito, deberá ser entregado en la Dirección de Rentas, como comprobante del pago y suficiente manifestación de optar por el plan de cuotas.

Un Seguro Mutual de Vida—

La comisión directiva de la Asociación de Joyerías, Relojerías y Afines Rosario, ha postergado por el término de 60 días a contar de la fecha y en todos sus alcances la aplicación del seguro mutual de vida entre sus afiliados. Al mismo tiempo dispone una amplia campaña de visita personal a los socios no adheridos, una vez terminado el período de vacaciones.



El viernes próximo los jubilados de la provincia se reunirán

La Federación de Jubilados y Pensionados de la Provincia de Santa Fe convocó a reunión a todos los organismos afiliados a la misma, para el día 17 próximo, a las 9 horas, en el local de la calle Córdoba 797, primer piso. En su transcurso se considerará el pedido que se formulará a la Convención Constituyente reunida en Santa Fe, para que se incorpore en la reforma a sancionarse los principios sustentados en el artículo "La Jubilación en la Reforma Constitucional", publicado en el matutino de esta ciudad.

Se invita a concurrir a esta reunión a las entidades provinciales y municipales de agentes en actividad interesadas en que se garanticen la seguridad económica de los servidores, como así también a los comprendidos en las reparticiones nacionales que pasarán a depender de la provincia o en la Municipalidad.

Trabajo de Rebobinado

Este generador gigante ha sido objeto de un trabajo de rebobinado, que es la mayor reparación eléctrica que se haya hecho en Venezuela por parte de la Westinghouse, en la planta que posee a 10 kilómetros de Maracaibo para ser enviado a la municipalidad de Santa Rita. El generador de 13.000 voltios, 1.563 KVA y 360 RPM.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Ciudad de Rosario de Santa Fe, Pasaje Prusia s/nº entre las calles Guatemala y Colombia, a los 58.10 m de esta última hacia el O. Un lote de terreno baldío designado con la letra "D" en el plano archivado bajo el Nº 111.049 año 1952, que mide 7.20 m. de frente al S. por 20.90 m. de fondo lado E. y 20,858 m en el lado O. Superficie aproximada: 150.3288 m2. El día 15 de Febrero de 1962 a las 15 horas en Sucursal Rosario. Base $ 31,800. Al Contado. Con lo que en él hubiere clavado, plantado y adherido al suelo. Nº Hº 54-6.929.437. Sucursal Rosario.

7824 - 12 al 14|2|62.

Interesante Material de Consulta [en] la Revista de la Bolsa de Comer[cio]

Nos es particularmente grato informar sobre la aparición del número 1193/... "Revista de la Bolsa de Comercio de Rosario" ya que esta publicación, en la opor[tunidad] cumple 50 años de vida intensa al servicio de la comunidad. Durante ese lapso, co[mo] lo señala su director, señor Ismael P. Fernández, los volúmenes que forman la ... han sido "la historia misma de la Bolsa" y, por ende, del desenvolvimiento come[rcial de] la segunda ciudad de la República y del país todo.

En sus páginas ha quedado plasmada la evolución de los negocios, durante ese período, y la de los grandes establecimientos industriales y comerciales del país, así como los hitos fundamentales que marcan nuestro progreso económico. La veracidad y la objetividad han sido propósitos jamás claudicados en medio siglo, que se articulan con el móvil de su creación "para tener al corriente a los socios de la institución "de todo el movimiento bursátil y comercial de esta plaza, así como de todas las resoluciones de las diversas Cámaras que funcionan en su recinto", como consignaba el primer número de la revista.

Interesantes artículos

El ejemplar en cuestión, contiene artículos editoriales del señor Antonio Gaspar, vicepresidente de la Bolsa de Comercio de Rosario y del director de la publicación, en los que se alude a la etapa cumplida por la misma.

En un estudio firmado por el doctor Jaime Abut, bajo el título "¿Se está desarrollando la economía argentina?", se analizan los problemas derivados de la etapa de desarrollo en que se hallan empeñadas nuestras fuerzas económicas, así como las condiciones indispensables para que tal dearrollo se realice. En otras páginas, se transcribe un discurso del presidente de la Nación, sobre temas económicos, y se incluyen decretos y reglamentaciones sobre importaciones y actividad de sociedades financieras.

Tarifas telefónicas

El problema creado a nuestra ciudad por la implantación de nuevas tarifas telefónicas, es recogido por la publicación de referencia, así como otras cuestiones de actualidad en el terreno económico y financiero, sin olvidar, por ello, los temas agrícolo-ganaderos, cuya importancia en nuestra economía es innecesario destacar.

Las habituales s... la reseña de lo... bancos y establecim[ientos in]dustriales y comercia[les com]pletan el volumen de ... ginas que marca sin ... guna, una etapa mu... tante en la evolución ... riodismo especializado ... mas económicos.

Hacemos llegar a ... ción de la "Revista de ... sa de Comercio de ... así como a las autori[dades de] la institución, la ... sincera de nuestras ... ciones, deseándoles ... en el mismo y difíci[l] ... emprendido hace me[dio siglo] para bien de nuestra ... del país todo, que ne... publicaciones que, co[mo la que] nos ocupa reflejen c... cidad nuestro mom[ento eco]nómico.

Edictos - Sucesorios - Ejecuciones Remates

Por disposición del Sr. Juez de Crimen de la Primera Nominación de Rosario, el Secretario que suscribe hace saber, que en el proceso seguido a Janino Katz por calumnias se ha dictado la providencia del tenor siguiente: "Rosario, diciembre 22 de 1961. Como se pide, cítese por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y Diario CRONICA de esta ciudad al querellado Janino Katz (Art. 70 del Cód. de Proc. Criminales) y para que comparezca a la audiencia del 28 de febrero de 1962, a las 10 horas, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 556 del citado cuerpo de leyes. Prunotto — Roberto P. Ferrer". — En consecuencia se cita y emplaza al querellado Janino Katz, para que comparezca a estar a derecho en esta causa dentro del término de ley, y para que comparezca a la audiencia del día 28 de febrero en curso, a los fines de la posible reconciliación de las partes. — Rosario, febrero 7 de 1962. — Dr. Raúl Marcelo Puccio, Secretario.

5632 — 12|2 al 16|2|62

El señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la quinta nominación primera secretaría, 2da. circunscripción hace saber que en los autos: "Giménez de Amelongaide c|Florencio Giménez y Sra." S. Rescisión de Comodato Precario y Desalojo Expete. Nº 10|52, se ha ordenado inscribió como litigiosas las dependencias y habitaciones de la finca de calle San Lorenzo 2012 de esta ciudad, 1er. Piso, que ocupan los demandados, instalados en tres de las seis habitaciones de que consta, baño, cocina, despensa habitación de servicio ywater closet de servicio, todo situado bajo el régimen de propiedad horizontal, estando las demás habitaciones ocupadas una por el subinquilino de la actora Sr. Rodolfo Funesa, y las dos restantes y dependencias y habitaciones de servicio por la actora. La finca consta en la planta alta y se compone de un terreno con todo lo edificado, clavado y plantado, situado en esta ciudad formando esquina en las calles San Lorenzo y Moreno compuesto de dieciséis metros trescientos ochenta y cuatro milímetros de frente al sud ... metros de fondo, teniendo en por catorce metros nueve centímetros contra frente al norte dieciséis metros doscientos setenta y dos milímetros y lindando por su frente al sud con la calle San Lorenzo, por el Este con la calle Moreno; por el norte con terreno de don Torcuato Nale y por el oeste con Carlos Echesortu. Superficie: Doscientos tres metros, ochenta y cuatro decímetros cuadrados. Inscripto el dominio: "Propiedad Horizontal Ley Nº 13512 Decreto Nº 68498 Secc. 1ra. Manz. 69 Gráfico 10 Rosario, enero 2 de 1955. Tomo 26 Folio 26 Nº 50167 Finca 44063 Departamento Rosario Plano 50163 Año 1955 Legajo 307 Firmado "Ricardone" (José Ricardone Subdirector Registro General Propiedades 2da. Jurisdicción). Rosario, febrero de 1962. Selva Argentina Morante Peralta, secretaria.

Nº 5697 - 13 al 15|2|62.

El Sr. juez de 1ra. instancia de la quinta nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Ambrosio Morandi por quince días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Febrero, 12 de 1962. Selva Argentina Morante Peralta. Secretario.

Nº 5702 14|2 al 28|2 de 1962

Por disposición del Sr. juez de primera instancia en lo civil y comercial de la cuarta nominación de la ciudad de Rosario, el Secretario que suscribe, hace saber: que doña María Angélica Fava, argentina, de profesión escribano, de 28 años de edad, hija de don Dante Fava y de María Tognini, domiciliada en la calle Pasaje Agrelo Nº 1370 de esa ciudad, ha solicitado su inscripción en la Matrícula de Escribanos de esta circunscripción judicial. A los fines que en derecho hubiere lugar se hace saber. Rosario, 13 de febrero de 1962. Aurora M. Santi escribano.

Nº 5699 14|2 al 20|2 de 1962

De acuerdo ley nacional Nº 11.867 se hace saber que el señor José Cannavina vende al señor Juan Trivisonno, el negocio de panadería sito en esta ciudad, calle Gral. Mitre 2199, que se conoce con el nombre de Panadería La Rosa. Reclamos de ley: Cont. Armando E. Galiano, Paraguay 1747.— Rosario.

Nº 5701 14|2 al 20|2 de 1962

REMATE
Por ROLANDO S. CUADROS

Orden juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 2ª nominación 1a. sección. El secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados: "SALGADO JORGE c. OTRO s. Apremio" se ha dispuesto que el rematador Rolando S. Cuadros en pública subasta venda el día 28 de febrero del corriente año 1962, a las 17 hs. sobre el mismo inmueble: Un lote de terreno con lo edificado, clavado y plantado ubicado en esta ciudad de Rosario en la calle Santa Fe entre Callao y Rodríguez cuya iniciación empieza a los treinta y siete metros y 238 milímetros de Callao al Este, compuesto de nueve metros quinientos veintiséis milímetros de frente al Norte, por cuarenta y un metros cincuenta y siete centímetros de fondo lindando por su frente al Norte con la calle Santa Fe, al Este con el lote número dieciocho, al Oeste con el lote número dieciséis y al Sud con Clemente Rossi. Servirá de base para la venta la suma de $ 369.600 moneda nacional, avalúo para el pago del impuesto inmobiliario. Del informe del Registro General de Propiedades consta el dominio en forma y reconoce los siguientes embargos: 1º) Inscripto al Tomo 69 E, folio 236 Nº 64578, ordenado por el señor juez de primera instancia de la 1a. nominación secretaría Sirvi, según mandamiento de fecha 19 de abril de 1960 y entrado en esta repartición el 20 del mismo mes y año, por la suma de $ 20.194 m|n. en los autos "SERON ANTONIO contra OTRO". Embargo preventivo. 2º) Inscripto al Tomo 70 E, folio 1153 Nº 1153 Nº 101246, ordenado por el señor juez de la 2ª nominación secretaría Videla, según mandamiento de fecha 10 de octubre de 1961 y entrada en esa repartición el 13 el mismo mes y año, por la suma de $ 8.613 m|n en los autos "Salgado Jorge contra Otro apremio". Las copias del título de propiedad se encuentran agregadas a los autos donde pueden ser revisadas por los interesados en secretaría, previniéndose que una vez efectuada la subasta no se atenderá reclamaciones de ninguna especie por falta o insuficiencia de los mismos. El comprador abonará en el acto del remate el 10 % de su compra más la comisión de ley. Lo que se hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar. Rosario, 12 de febrero de 1962. Marcial H. Videla, secretario.

5698. 13 al 19|2|62.

REMATE
por ISIDORO MARTINEZ

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de la Cuarta Nominación Dr. Carlos Alberto Casal, el Secretario que suscribe hace saber: Que en autos SANCHEZ SERAFIN Y OTRO c|OTRO. Ejecución hipotecaria, se ha dispuesto que el martillero Isidoro Martínez proceda a vender en pública subasta el día 23 de febrero de 1962, a las 18 horas y sobre el mismo inmueble y con la base de $ 155.400 avalúo impuesto inmobiliario, lo siguiente: a) La parte proporcional indivisa de las cosas comunes y de un lote de terreno con todo lo edificado, clavado y plantado, situado en esta ciudad, calle Buenos Aires entre San Juan y Mendoza, compuesto de m.11.683 de frente al Oeste por m. 43.30 de fondo; lindando: al Oeste calle Buenos Aires; al Este, Juan Sabathié; al Norte, heredero de Benjamín Virasoro y al Sud, con herederos de Gabriel Lopez. Según plano de ubicación y mensura del ingeniero C. Torriglia, de julio de 1954 archivado bajo el No. 5964 del Registro General, dicho inmueble está ubicado en calle Buenos Aires, entre San Juan y Mendoza, a los m. 87.79 de Mendoza hacia el Norte, y a los m.31.50 de San Juan hacia el Sud, se compone de m.11.95 de frente al Oeste; m.43.30 de fondo en el costado Norte, m.11.83 de contrafrente al Este; y siendo el costado Sud una línea quebrada, que tiene veinticuatro metros quince centímetros en su primer tramo que arranca del extremo Sud del costado Este y lleva rumbo al Oeste, al término de esta línea parte otra línea con rumbo al Norte, que mide diez y nueve centímetros, a cuyo término y con rumbo al Oeste parte la última que mide diez y nueve metros veinte centímetros, la que se une con el costado Oeste, cerrando la figura, con una superficie total de quinientos quince metros cincuenta decímetros cuadrados y lindando: por su frente al Oeste, calle Buenos Aires; por el Norte, con sucesión de José Antonio San Miguel, por el Este, con José María Brun y Juana Acha, y por el Sud, con Catalina Aldave de García. Inscripto el dominio a nombre del demandado en el Registro General según nota que dice: Propiedad Horizontal, Tomo 48, Folio 133 B. El reglamento señalado de propiedad y plano respectivo, con los guarismos Cero, Cero, Cero: Uno, que forman parte del inmueble descripto con entrada exclusiva por el No. 1129 y común por el No. 1127, ambos de la indicada calle Buenos Aires con una superficie neta de propiedad exclusiva de 193.40 metros cuadrados dentro de las medidas perimetrales consignadas en el plano. Del informe expedido por el Registro General consta el dominio en forma reconociendo los siguientes gravámenes: Hipoteca en primer lugar y grado: Tomo 209 B Folio 48, No. 107169 a favor de la Sociedad Anónima Pampa, Compañía de Seguros por $ 200.000. Hipoteca que se ejecuta por el presente en segundo lugar y grado por $ 17.000. Fecha 18 de noviembre de 1958. Tomo 209 B. Folio 66. No. 107.423 y los siguientes embargos: Tomo 70 E. Folio 300. No. 63156. Mand 22. Marzo 1961 en autos: Sanchez Serafín y otros c|otro. Ejec. Hipot. 2). Inp. Tomo 70 E. Folio 314. Orden Juez 1a. Inst. 1ra. Sec. por $ 15.000 más $ 4.500.— en autos Rudimac S. R. L. c|otro. C. de Pesos. 3) Tomo 70 E. Folio 404. No. 71220. Orden Juez Paz Letrado 1ra. Sec. por $ 6.936 en autos: Rubio Isaac c|otro. C. Ejecutivo. 4) Tomo 70 E. Folio 758. No. 84.376. Orden Juez 4a. Nom. 1ra. Sec. en autos: Pampa S. S. Cía. de Seguros por $ 211.500.— más $ 35.000.—; 5) Tomo 70 E Folio 1182. No. 102729. Orden Juez 2a. Nominación. Sec. Videla, autos: Riquelme Ginez c|otro. E. Preventiva por pesos 60.000.—; 6) Tomo 70 E. Folio 1194. No. 103.451. Orden Juez 7a. Nom. Sec. 2a. por $ 19.000.— autos: Rudimac contra otro. Cobro de pesos: 7- Tomo 70 E. Folio 1352. No. 110445. Orden Juez 2da. Nom. 2da. Sec. por pesos 24.578 más $ 7.000.— en autos: Pacci Guillermo c|otro. Demanda ejecutiva; 8) Tomo 70 E. Folio 1545. No. 117331. Orden Juez 1ra. Nom. 2da. Sec. por $ 65.948 más $ 21.000 Autos: Sánchez Serafín c|otro. Dem. Ejecutiva. Se registran además las siguientes previas búsquedas: fecha 17 Nov. 1961 orden Juez 1ra. Inst. 6a. Nom. Lagreca Antonio c|otro, previa búsqueda embargo por pesos 50.000.—; b) 4 de Diciembre de 1961. Juez 1ra. Nom. 1ra. Sec. en autos Razzari Pedro Enrique c|otro. E. Ejecutivo, por el cual previa búsqueda se embargue por pesos 270.000; c) 28 Diciembre 1961 en autos D'Agostino c|otro. C. de Pesos, previa búsqueda por pesos 43.344, con más pesos 12.000.— para int. o en su defecto se anotará inhibición general de igual suma. Los títulos se encuentran agregados a los autos en Secretaría donde podrán ser revisados por los interesados y no se admitirá reclamación alguna por falta o insuficiencia de los mismos. El comprador deberá entregar en el acto del remate el diez por ciento de su compra, más la comisión de ley del martillero. Todo lo que se hace saber a los efectos de que por derecho hubiere lugar. Enmendado: 23, vale. — Rosario, febrero 8 de 1962. — Dr. Jaime H. Mc Guire, secretario.

5673 12 al 16 feb. 1962

Remate por
V. B. FERREYRA

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos LEIVA JOSE SANTOS contra OTRO, juicio ejecutivo, se ha dispuesto que el rematador señor Valeriano B. Ferreyra, proceda a vender en subasta pública el día 17 de febrero de 1962, a las 17.30 horas sobre el mismo lo siguiente: Una fracción de campo con todo lo edificado, clavado y plantado, alambrado y demás adherido al suelo, de exclusiva propiedad del demandado, designado como lote número siete en el plano levantado por el Agrimensor Nacional don Eduardo Rodríguez Bernal, inscripto en el Registro de Propiedad bajo el Nº 15952, año 1957, está ubicado en el distrito de Villa Diego Departamento Rosario de esta provincia, y según el mismo plano está compuesto de dos fracciones, señaladas con los números siete (a), y siete (b), que se describen así: A) La fracción señalada con el número siete (b), que es de forma pentagonal irregular, teniendo trescientos noventa metros cuarenta y siete centímetros en su costado norte, lindando con Fortunato Bernal según título y según mensura con varios propietarios; doscientos dieciseis metros veinte y dos centímetros en su costado oeste; lindando con el lote cinco; doscientos setenta y nueve metros veintiun centímetros en su costado este por donde linda con la fracción siete (a) que luego se describirá, estando formado su costado sud por una línea quebrada de tres tramos, que se describe así: Partiendo del punto sud de la línea que forma el costado este y hacia el oeste, parte un primer tramo que mide cuarenta y ocho metros siete centímetros, lindando camino en medio con el lote diez; a continuación de este primer tramo y hacia el norte, parte un segundo tramo que mide sesenta metros cincuenta y ocho centímetros, a cuyo término y en dirección al Oeste, parte un tercer y último tramo que mide trescientos setenta y un metros cincuenta y ocho centímetros y que al encontrarse con el punto sud de la línea del costado oeste cierra la figura; lindando el lote seis: encierra una superficie de nueve hectáreas treinta y seis áreas, catorce centiareas y cuarenta decímetros cuadrados y B) Todas las acciones y derechos que le corresponden a la posesión "Animus Domini" sobre el siguiente inmueble: El lote de terreno designado con el número siete (a), en el plano a que se hace mención, está situado en el distrito citado y departamento, es de forma paralelogramétrica irregular, componiéndose de sesenta y cinco metros cincuenta y tres centímetros en su costado norte, por donde linda con Fortunato Bernal según título y con varios propietarios según mensura; doscientos setenta y seis metros siete centímetros en su costado este, lindando en parte con el lote ocho de este mismo plano y en parte con un camino de veinte metros de ancho; setenta y cinco metros veintiocho centímetros en su costado sud lindando con un camino de veinte metros de ancho que lo separa del lote diez, doscientos setnta y nueve metros veintiun centímetros en su costado oeste, lindando con la fracción siete (b) que antes se ha deslindado. Encierra una superficie de una hectárea ochenta y un áreas treinta y cuatro centiareas y diez decímetros cuadrados. Ambas fracciones unidas como están, se describen así: Constituyen el lote siete, que afecta una forma pentagonal irregular, teniendo cuatrocientos cincuenta y cinco metros noventa y nueve centímetros en su costado norte por donde linda con Fortunato Bernal, según título y con varios propietarios según mensura, doscientos setenta y seis metros siete centímetros; en su costado este lindando en parte con el lote ocho y en parte con un camino de veinte metros de ancho; doscientos diez y seis metros veintidos centímetros en su costado oeste, lindando con el lote cinco, estando integrado su costado sud, que es quebrado, por tres tramos el primero de los cuales parte del extremo sud de la línea del costado oeste hacia el este, teniendo una longitud de trescient... ta y un metros cinc... ocho centime ros a c... mino y hacia el ... segundo tramo que ... tenta metros cincue... centímetros separand... línea del lote seis ... mino del segundo tra... cia el este, parte ... último tramo que mi... to trece metros trein... co centímetros, que ... trarse con el extremo ... la línea del costado ... rra la figura lindan... no en medio con el ... Encierra una superf... de once hectáreas ... áreas cuarenta y ocho ... reas y cincuenta cen... cuadrados. Servirá de ... ra la venta la suma ... 174.400—, que es el ... Impuesto Inmobiliario ... forme expedido por ... tro General de Prop... consta el dominio a ... del demandado y rec... siguientes gravámenes ... bargos: 1) Tomo 69 ... 790 Nº 96523 Juzgado ... 6a. Sección Secretaría ... na, autos "La In... Oro" contra Otros ... de prenda por $ 5.000 ... mo 70 E. folio 658 ... Juzgado 4a. Nomin... cretaría 1a. por ... más $ 100.000 ... costa autos: "Toss... nio Mario contra Otr... cución Hipotecaria; ... 70 E. folio 658 Nº 71... gado 6a. Nominac... taría Torres por ... autos: "Calenta A... contra Otro", cobro ... de pesos; 4) Tomo 70 ... 659 Nº 67.386, Juzgado ... minación. Secretaría ... por $ 120.000.— autos ... y Cía. contra Otro ... cutivo; 5) El que me... ejecución por $ 170.000 ... inmueble se encuentr... cado a favor del señ... nio Mateo Tossoni, ... critura de fecha 26 d... bre de 1959 y por ant... cribano señor Alberto ... gonovo en garantía ... 400.000.—. La copia de ... tulos se encuentran ... a los autos en Secretaría ... de los interesados ... visarlos, previniénd... una vez de efectuad... basta no se atenderá ... ción alguna por ins... o falta de los mismos ... % comisión de ley ... prador. Se habilita ... a los efectos de la su... que se hace saber ... tos. Secretaría, Ros... febrero de 1962 J... salegno. Secretar...

Lo que se Estrenó

LOS DE LA MESA DIEZ: Film argentino. Dirección: Simón Feldman. Argumento: O. Dragún. Guión: Feldman y Dragún. Fotografía: Ricardo Aranovich. Música: Horacio Salgán. Interpretes: María Aurelia Bisutti, Emilio Alfaro, L. Medina Castro, María Cristina Laurenz, Frank Nelson y Susana Mayo.

En este país, cuando un individuo llega a los dieciocho años se le reconoce capacidad suficiente para ejercer el derecho de votar y, mediante él, el de elegir a los hombres que habrán de regir los destinos del país, en su representación. Sin embargo, al mismo individuo se le niega capacidad mental y moral suficientes pada juzgar cierto tipo de espectáculos, por lo que la censura se cree en la necesidad de preservarlo de eventuales errores de juicio. Este absurdo provoca situaciones como la del estreno de "Los de la mesa diez", film nacional cuya versión presentada en nuestra ciudad, es totalmente incomprensible. Los cortes efectuados, no solamente desnaturalzan la obra sino que hacen imposible su intelección. Qué un productor gaste dinero y que un director trate de sumarse al movimiento de renovación de nuestro cine a las autoridades no les importa en absoluto. Y así, una obra que, seguramente en su versión original debió haber dado buen tema a la crítica, se ha convertido en un galimatías cinematográfico que renunciamos descifrar.

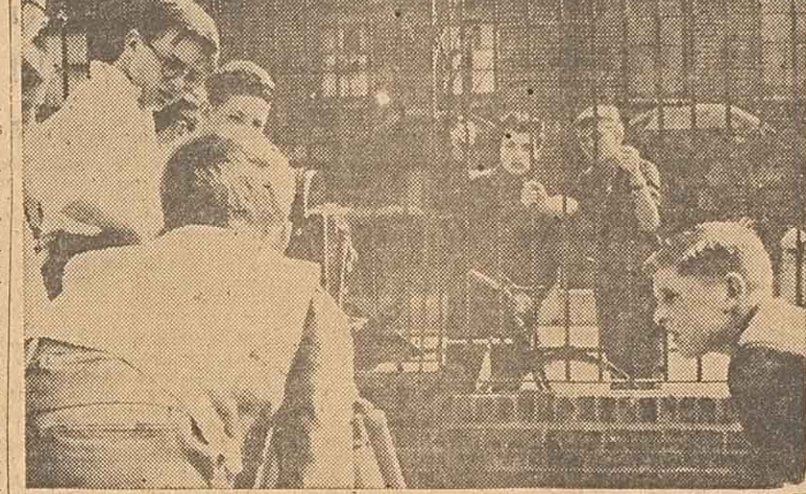
Simón Feldman, por lo poco que puede deducirse de "Los de la mesa diez" es un hombre que puede darle satisfacciones a nuestro cine. Los errores cometidos —complacencia er extender en demasía algunas secuencias, excesiva síntesis en otras, cierto preciosismo absoluta endeblez y antigüedad argumental— no alcanzan a desvirtuar el todo. Ha logrado crear, con nobleza y veracidad, un pequeño mundo para sus intérpretes; un mundo sentimental y geográfico que palpita en "su" Buenos Aires —la ciudad que la cámara, de intento, confunde y recrea— y en los lugares comunes, y a veces emocionantes, de su historia. Una fotografía inquisitiva quizás con excesivos formalismos, y una partitura casi siempre ajustada al relato, completan el panorama de esto que pudo ser si no hubieran intervenido los que no tienen respeto por el trabajo ajeno una alentadora muestra de lo que es capaz de hacer nuestro cine, cuando está en manos de hombres inteligentes. El elenco, María Aurelia Bisuti principalmente está a la altura de la labor directriz. Estrenó el Odeón.

LOS AMORES DE MESALINA: (Messalina). Film italiano, hablado en inglés. Producción: Emo Bistoni. Distribución: Warner Bros. Dirección: V. Cottafavi. Guión: E. de Concini, Mario Guerra, C. Romano, Duccio Tessari. Fotografía: Marco Scarpelli. Música: A. F. Lavagnino. Intérpretes: Belinda Lee, S. Focas, Carl Justini, Carl Sbragia, A. Galli, Marco Giorda, G. Donnini y Arturo Dominici.

Estas reconstrucciones históricas italianas, no se sabe por qué, siempre hacen recordar "Escándalos romanos" que, al menos, tuvo la virtud de tomar totalmente en broma lo que los demás toman en serio. En el caso de "Los amores de Mesalina", la dificultad está en que no se han puesto de acuerdo en el tono. Por momentos la película parece inclinarse hacia lo cómico; en otros, apunta hacia el drama soporífero. Si a esto se le agregan los decorados muy siglo veinte, el vestuario —con coristas de trusa— que pudo haber sido diseñado para un baile de máscaras; y la acumulación de cadáveres, se tendrá un panorama general del estreno. En la escena final, cuando Narciso camina sobre un "parquet" de muertos —por momentos uno teme que se produzcan asesinatos en la platea—, no puede apartarse de la mente la idea de que llegado el momento, todas las víctimas se levantarán para saludar como en lo viejos sainetes de don Ramón de la Cruz. Estrenó el cine Broadway.

Actuaría en Rosario el famoso "Moulin Rouge" de París

Según ha trascendido, está en vías de concretarse la actuación en nuestra ciudad del famoso conjunto de "music-hall" del Moulin Rouge de París. La presentación se realizaría durante dos días, a fines de la próxima semana en el escenario del teatro El Círculo. El elenco que incluye a famosos artistas del género, trae como atracción principal, el "French Can-Can", cuerpo de baile especializado en esa danza que hiciera furor al finalizar el siglo pasado. La actuación se efectuaría con el mismo programa presentado en los teatros Coliseo y Gran Rex de la Capital Federal y con el mismo despliegue escenográfico.



Los jóvenes cineastas, en el grabado, se hallan en plena filmación de una escena en exteriores. Por sus expresiones, hay que deducir que se toman su trabajo muy en serio. Del otro lado de las rejas, los "teddy boys", villanos del film que ha sido premiado en Gran Bretaña.

Películas Filmadas Totalmente por Niños en Escuelas de Gran Bretaña

El arte de hacer películas está hoy incluído en el programa general de muchas escuelas británicas y cada año, con los auspicios de la Unión Nacional de Maestros, se celebra un concurso para escoger al mejor film entre los producidos por los jóvenes estudiantes. En 1961, por el tercer año consecutivo, el premio para los menores de diez y seis años ha sido obtenido por los muchachos de la escuela secundaria de Cornwell, en Manor Park, en el East End de Londres.

PARIS. (Unesco). "Scramble", (que quiere decir revoltijo, alboroto, tumulto); es una película en blanco y negro, que dura unos 20 minutos de proyección y cuenta la historia de dos chicos vagabundos o Teddy boys, como se les llama en las grandes ciudades inglesas, que invaden con no muy santos propósitos el campo de juego de una escuela. Cuando están tratando de apoderarse de unas bicicletas, son sorprendidos por el héroe, que es un niño de 12 años. El niño lanza la alarma y los dos vagabundos deben emprender la retirada. Más tarde, para vengarse, roban un modelo de avión que el héroe del film mostaba a sus amigos. Con todo, siguiendo una y otra piste el niño consigue descubrir el escondite de los bandidos, situado en una casa abandonada. Esa misma tarde, mientras en la escuela se proyecta una película, él y otros compañeros salen de la sala, amparados por la oscuridad, y emprenden la caza de los ladrones. Montados sobre sus bicicletas, como cowboys sobre sus ágiles caballos, los escolares persiguen a los otros, que también van en bicicleta, hasta que consiguen cercarlos. Como castigo, los echan en las frías aguas de un lago. Triunfantes, con su avioncillo rescatado, regresan a la escuela y ocupan sus lugares en la sala de cine antes de que el film proyectado termine y los maestros se den cuenta de su ausencia.

Los autores de esta película eran todos chicos de 12 y 13 años, salvo los que hacían de villanos, quienes pertenecían a otras clases y eran de mayor edad.

Para escoger el argumento, cado niño de la clase escribió una historia.

Como se trataba de un film mudo, la historia debía poder expresarse sólo con imágenes y sin auxilio de diálogo alguno. Un guión fué luego preparado, el que contaba con unas 200 imágenes o, mejor, dicho, movimientos de cámara. Los jóvenes cineastas se enfrentaron a dificultades sin cuento y el "director" se vió en apuros pasa ordenar la acción de unos 24 "artistas".

El equipo empleado consistía en una cámara suiza, un medidor de luz y reflectores ingleses y un trípode y una pequeña moviola alemanes.

Dos meses fueron necesarios para escribir el argumento y preparar el guión técnico; un mes fué empleado para hacer la película, propiamente dicha, y el difícil y minucioso trabajo de hacer los cortes, es decir, el montaje, llevó en total tres largos meses.

Los muchachos están encantados con el resultado de sus trabajos. Algunos de ellos han sido entrevistados en la televisión británica. Y ya todos, con el mismo entusiasmo, ayudados por la experiencia adquirida, se preparan para realizar un nuevo film, que llevará como título el de "Pesadilla".

Esta película, como las otras presentadas al concurso de las escuelas inglesas, carece de diálogo, de manera que puede ser exhibida en cualquier país. Las autoridades del British Film Institute, de Londres, pueden facilitar en ciertos casos una copia de ésta y de otros films infantiles.

por DON WATERS

EN CARACOL



Ramona Galarza, la aplaudida intérprete del cancionero guaraní que esta noche volverá a ponerse en contacto con el público rosarino, desde el escenario de "Caracol", cumpliendo una breve temporada de tres únicos días de actuación en dicha sala.

Lo que Hoy se Estrena

SU PECADO FUE JUGAR: (Heller in pink tights). Film de aventuras, que presentará hoy el cine Monumental, y que contó con la actuación estelar de Sophia Loren, Anthony Quinn, Margaret O'Brien, S. Forrest, Eileen Heckart, Edmund Lowe y Ramón Novarro. La dirección fué ejercida por George Cuker y su argumento está basado en una novela de Louis L'Amour.

Aniversarios Memorables

MAÑANA 15 DE FEBRERO

Santos Faustino y Jovita. — Estos mártires eran hermanos y habían nacido en Brescia, ciudad pincipal de Lombardía. Comenzaron ambos a ejercitar la predicación del Evangelio lo cual, sabido por el emperador Adriano, dió orden a Itálico, ministro suyo, de que los prendiese y obligase con halagos o por la fuerza a renegar de Cristo. Como no lo consiguieran, Faustino y Jovita fueron degollados lejos de la ciudad, después de haber sufrido indecibles torturas.

1525 - Ejecución de Guatimozín. — Hernán Cortés, conquistador de México, manda ahorcar a Guatimozín, último emperador de los aztecas.

1564 - Nacimiento de Galileo. — En Pisa (Italia) nace el famoso astrónomo y matemático Galileo Galilei.

1811 - Nacimiento de Sarmiento. — En la ciudad de San Juan nace Domingo Faustino Sarmiento, educador, escritor y periodista argentino, que por sus virtudes cívicas ocupó la primera magistratura de la Nación. Su vida fué ejemplo de acrisolados valores morales.

1817 - San Martín, gobernador de Chile. — El Cabildo de Santiago elige a San Martín gobernador de Chile "con omnímodas facultades".

1884 - Ferrocarril Trasandino. — Cruza la cordillera de los Andes el primer ferrocarril Trasandino en su viaje inaugural entre Chile y Argentina.

El viernes debutará en el teatro Olimpo un elenco revisteril

En el teatro Olimpo iniciará el próximo viernes, una temporada de diez días la compañía de revistas del teatro Florida de la Capital Federal. El elenco que ofrecerá los acostumbrados espectáculos por secciones de la popular sala de la Galería Güemes, desarrollará su actuación en base a tres títulos: "Moulin Rouge al fresco", "Mi bella... cama" y "Almanaque picaresco" originales de Antonio Tibelli, con música original y adaptada de maestro Eugenio de Briganti.

Créase o No de Ripley



EL POZO DE LA DICHA

4 R	7 B	5 L	3 S	6 A	2 C	4 E	8 D	5 O	3 O	7 U	6 P	4 M
3 L	2 H	8 I	4 E	5 B	7 E	3 A	6 R	4 D	8 A	2 E	5 U	3 M
6 U	4 T	3 E	7 N	2 Q	4 O	5 E	2 U	3 N	6 E	7 T	4 M	8 S
7 R	5 N	2 E	4 I	3 T	8 M	6 B	7 A	5 O	4 L	3 E	2 A	6 A
4 A	3 P	8 O	5 A	2 L	7 S	3 R	4 G	6 N	2 B	5 H	7 L	8 V
8 I	6 O	7 A	3 U	4 R	8 D	2 A	5 O	3 E	7 D	4 O	6 B	2 N
5 R	4 S	8 O	2 G	6 R	3 B	7 O	6 A	4 O	5 A	2 O	3 A	8 S

He aquí un interesante entretenimiento que traerá a Ud. un mensaje diario. Se trata de un rompecabezas numérico que deletreará su fortuna. Cuente las letras de su nombre. Si el número de letras es de seis o más, quítele cuatro. Si el nombre es menos de seis, añádale tres. El resultado será su número clave. Entonces anota en un papel todas las letras bajo su número clave, de izquierda a derecha y aparecerá el mensaje diario que le trae "El Pozo de la Dicha"

CINES, TEATROS Y VARIEDADES

PROGRAMA DE TELEVISION PARA HOY DESDE LAS 17

17: (7) El jardín del hada alegría; (9) A puerta cerrada; (13) El hombre que me orbaron. 17.30: (7) Teleteatro para la hora del té; (9) No apto para hombres; (13) La hora de los pibes. 17.45: (9) El capitán Piluso. 18: (7) Los vikings; (11) Tuffo. 18.30: (7) Los estrenos. 18.45: (9) Ivanhoe. 19: (7) En casa de los Medina; (13) Suso. 19.15: (9) El rincón de los niños. 19.30: (7) Tombstone Territory; (9) Caravana; (11) El látigo; (13) Los jinetes de Mackenzie. 19.55: (7) Tres minutos de verdad. 20: (7) Noticiero TV; (11) El once en la moda; (13) Laramie. 20.30: (7) La moda al día; (9) Juguemos a las visitas; (11) Wyatt Earp. 21: (7) Aventuras en el paraíso; (9) Cheyenne; (11) Entre tango y tango; (13) Show Casino. 21.30: (11) Aquí Hollywood. 22: (7) Mamá ternura; (9) Detective; (13) Compre la orquesta. 22.30: (7) Esta noche, cine; (9) Aventureros del Mississippi; (13) Dimensión desconocida. 23: (11) Cine; (13) La sombra del destino. 23.20: (9) Partidos políticos; (13) Cine de la noche. 24: (7) Noticiero TV; (9) Noticiero de la noche. 0.15: (9) Buenas noches. 1: (13) Momento de meditación.

LA COMEDIA. — Lunes, a las 18 y a las 22: La compañía de radioteatro de César Córdoba, en "Fortunato Tejedor, candidato a gobernador", sainete cómico de C. F. Luna. Localidades en venta.

OLIMPO. — Viernes 16 de febrero debut, por primera y única vez en Rosario de la compañía de Revistas del Teatro Florida de Buenos Aires. Todos los días dos secciones. A las 21 y 23 horas. Domingos a las 18, 21 y 23 horas. Precios populares. Platea baja numeradas $ 51. Silla balcón $ 31. Platea alta $ 21. Boletería habilitada de 10 a 12 y de 16 a 21.30. Espect. proh. men. de 18 años.

T.I.M. — Sábado 17 y domingo 18: a las 22: "Jacobo o la sumisión". (Inc. menores de 14 años).

PALACE THEATRE. — $ 35. Cont. a las 16: A las 16, 19.20 y 22.45, "El ladrón de Bagdad" con Steve Reves y Giorgia Moll; a las 17.35 y 20.55, "Demonios submarinos", con Dan Dailey y Claire Kelly. (Sin restricciones).

GRAN REX. — $ 40. Cont. desde las 14: a las 14, 17.35 y 20.55 "Susanita, toda crema" con Marisa Allasio y Memmo Carotenuto; a las 15.50, 19.10 y 22.35 "La píldoras de Hércules", con Vittorio de Sica y Sylva Koscina. (Inc. menores de 18 años).

EMPIRE. — $ 35. Cont. desde las 16.15: a las 16.25, 19.15 y 22.05 "El álamo" con John Wayne y Linda Cristal. (Inc. menos de 14 años).

RADAR. — $ 45. A las 15.35, 19.10 y 22.40, "Tuya en setiembre", con Rock Hudson y Gina Lollobrígida; a als 17.10 y 21.10 "Dinero, mujeres y sueños" con Jack Mahoney y Kim Hunter. (Inc. menores de 14 años).

ODEON. — $ 25: A las 15.40, 18.20 y 21.10, "Los de la mesa 10", con María Aurelia Bisutti y Emilio Alfaro y a las 17, 19.50 y 22.40 "Propiedad privada", con Katherine Manx, y Jerome Cowan. (Prohibido a menores ed 18 años).

ASTRAL. — $ 35. A las 16 y 20.10 "La casa de las tres geishas", con Glenn Ford y Donald O'Connor; a las 18.05 y 22.15 "El diablo a las cuatro", con Spencer Tracy y F. Sinatra. (Inc. menores de 14 años).

BELGRANO. — $ 15.80: A las 14.50 y 19.45 "Trampa siniestra" con V. Johonson; a las 16.20 y 21.05 "Vamos al twist" con J. A. Campbell y a las 13, 17.35 y 22.30, "Infierno 17", con W. Holden. (Inc. menores de 14 años).

SAN MARTIN. — $ 25. Cont. desde las 13: "Esclava", con George Brent e Ivonne de Carlo; "El diablo blanco", con Steve Reeves y Renato Baldini y "Resistir es vencer", con Stephen Mac Nally y Hug Marlowe. (Sin restricciones).

IMPERIAL. — $ 35. A las 17.30 y 21 "Los inútiles", con Alberto Sordi y Franco Interlenghi; a las 16, 19.20 y 22.40 "Maridos en peligro", con Sylva Koscina, y Mario y Memmo Carotenuto (Inc. menores de 14 años).

CAPITOL. — $ 30. A las 14.55, 18 y 21 "Gorgo" con Bill Travers y William Sylvester, a las 13.15, 16.30 y 22.40 "Furia en el río" con Kent Larsen y Puddy Sbsen (Sin restricciones).

MONUMENTAL. — $ 35. A las 13.40, 17.10 y 20.45, "Los puentes de Toko-ri", con William Holden y Grace Kelly; a las 15.40, 19.15 y 22.45 "Su pecado fué jugar", con Sofía Loren y Anthony Quinn. (Inc. menores de 14 años).

HERALDO. — $ 12.50. Cont. a las 18: Los dibujos en colores: "El juglar de nuestra señora" de Terry Toon, en cinemascope; "En busca de papá" con Espaghetti; "Oveja rebelde", con el Pato Donald y las ardillas; "Gato asustado", con Malandrín; "Las agonías de Tom y Jerry, en cinemascope". La variedad: "Disneylandia". (primera parte) documental en colores y cinemascope y los noticiarios: Español 781 y De América 398. (Sin restricción).

EL CAIRO. — Cont. 15.45. Entrada con imp. $ 30. A las 16 y 20.15 "El pecado de Raquel", en colores, con Peter Finch y Angie Dickinson; a las 18.10 y 22.25 "Luz y sombras", con Kirk Douglas y Lauren Bacall. (Inc. menores de 14 años).

NEVEAK. — $ 30. A las 16.20 y 20.30 "El gran Cañón del Colorado"; a las 18.55 y 20.55 "Perry", de Walt Disney; a las 18.25 y 22.20 "La ciudadela de los Robinson", con John Mills y Dorothy Mc Guire. (Sin restricciones).

ROSE MARIE. — $ 25. Cont. desde las 16: a las 17.30 y 20.50 "Pena, ... penita, ... pena", con Lola Flores; a las 16, 19.10 y 22.30 "Suspiros de Triana", en colores, con Angelillo y Paquita Rico. (Sin restricciones).

FIRESTOL. — Hoy, sin función.

APOLO. — $ 25. Noche a las 20: "Fruto de amores" con M. Chevalier; "El mayordomo y la dama", con Kenneth Moore y "La doncella de oro", con Joan Crawford y Rossano Brazzi. (Inc. menores 14 años).

BROADWAY. — $ 30. Cont. a las 16: a las 17.25 y 20.45 "Ratas humanas", con Leslie Parrish; a las 16, 19.20 y 22.40, "Los amores de Mesalina", con Belinda Lee (Prohibida a menores de 14 años).

GRAN URQUIZA. — $ 25. A las 19.15, "La carga fatal", con Guy Madison; a las 15.45 y 20.45 "Rebelde sin causa", con James Dean; 17.35 y 22.45 "La pandilla de Cara Cortada", con Robert Stack. (Inc. menores de 14 años).

ECHESORTU. — $ 15.50. Noche a las 20: "Barreras de terror", con Van Johnson y Marina Carol; a las 21.15 "Faldas de hielo", con Bob Hope y Katharine Hepburn; a las 22.35 "Furia en la montaña", con Robert Mitchum y Stanley Baker. (Inc. menores de 14 años).

REAL. — $ 20. A las 16.30, y 20.20 Sucesos Argentinos: a las 16.50 y 20.45 "Ben Hur" con Charlton Heston. (Sin restricciones).

ESMERALDA. — Sin función.

SOL DE MAYO. — $ 25. Cont. desde las 13: "Enemigos de ayer" con Stanley Baker; "De aquí a la eternidad", con Burt Lancaster y Franck Sinatra y "Misión de dos valientes" con James Stewart y Richard Widmark. (Inc. menores de 14 años).

EL NILO. — $ 17. Cont. desde las 17: a las 19.05 "Fuego en el bosque, con Alan Ladd y J. Crain; a las 15.45 y 20.35 "Años peligrosos", con George Baker y Carole Leslie; a las 17.15 y 22.10 "Infierno bajo el agua" con James Cagney y Edmond O'Brien. (Inc. menores de 14 años).

AMBASSADOR. — $ 15.80. Noche a las 20: "Monstruo de piedra", con Grant William y Lola Albright; "Justicia y honor", con Rory Calhoun y Beverly Garland y "Las novias de Drácula", con Peter Cushing y David Peel (Inc. menores de 14 años).

RIVADAVIA. — $ 15.80. Noche a las 20: "Huellas en el infierno" con Robert Ryan; "El caudillo de la sierra", con B. Keith y Rita Gam y "El devorador de hombres", con Stewart Granger y Bárbara Rush. (Sin restricciones).

ASTORIA. — $ 18.80: Noche a las 20: "Reo sin culpa", con Audie Murphy; "Esta viña es mía", con Rock Hudson y "Centauros del mar" con Laurence Harvey. (Sin restricciones).

AMERICA. — $ 15.50. Noche a las 20: "Director de demonios" con C. Webb y F. Dee; "Pancho Villa el temerario"; "El zorro del mar", con con V. Mature y C. Jurgens. (Sin restricciones).

OPERA. — Noche a las 20: $ 15.80: "La ciudad indomable" con Doris Day; "El caudillo de pura oro" con Paul Douglas; "Llena de vida" el Judy Holliday. (Sin restricciones).

ROCA. — $ 20. Cont. desde las 16: "Julia", con Doris Day y Louis Jourdan; "Su sombra siniestra", con Alec Guinness y Bette Davis y "El gigante de Maratón", con Steve Reeves. (Inc. menores de 14 años).

OCEAN. — $ 14.20. Noche a las 20: "Despedida de soltero", con Don Murray; "Furia en cadenas", con Tony Curtis y "Tombuktu", con Victor Mature (Inc. menores de 14 años).

LUMIERE. — $ 15.70. Cont. desde las 16: "París canalla", con Daniel Gelin y Danny Robin; "Amores clandestinos" con A. Delón y Francois Arnoul y "Aquella noche" con Mylene Demongeot. (Prohibido menores de 18 años).

VICTORIA. — $ 14.20. Noche a las 20.50: "Alas de águila", con John Wayne; "Ataque" con G. Montgomery y "Barco sin puerto", con Gary Cooper y Charles Heston (Inc. menores de 14 años).

NORMANDIE. — Hoy, sin función.

MENDOZA. — $ 21. Cont. desde las 16: "La muchacha de la valija" con Claudia Cardinale: "El agenso" con Marcelo Mastroiani. (Prohibido a menores de 14 años).

TIRO SUIZO. — $ 25. Cont. desde las 16: "El espejo desnudo" con Robert Beatty; "Tres rostros para el miedo", con Carl Boehm (Inc. menores de ...).

ROSARIO. — $ 15.70. Noche a las 20: "El embajador del jazz", con Louis Armstrong; "Ana Lucasta", con Eartha Kitt y "La chiquita de tilos", con Robert Ryan y Tina Louise. (Inc. menores de 14 años).

DIANA. — $ 15. Noche a las 20.15: "El tiburón y los pequeños peces"; "Acusado de asesinato", con David Brian y "Herodes, el grande", con Edmond Purdon. (Inc. menores de 14 años).

GODOY. — $ 16. Noche a las 20: "Diez segundos al infierno" con Jack Palance y Jeff Chandler; "Alias Jesse James", con Bob Hope y "Tierras inolvidables", con Robert Mitchum. (Sin restricciones).

ROMA. — $ 15.70. Noche a las 19.45: "Juego de amor", con Anthony Perkins; "La mala semilla", con Nancy Kelly y "Anatomía de un asesinato", con Paul Newman. (Inc. menores de 14 años).

ALBERDI. — $ 15.50. Noche a las 20: "La noche es mi enemiga"; "Sindicato del terror", con Mickey Rooney y "Las hazañas de Hércules", con Steve Reeves. (Sin restricciones).

LUXOR. — Hoy, sin función.

SPLENDID. — $ 12. Noche a las 20: "El hincha" con Enrique S. Discépolo y Diana Maggi; "Gaucho" con Tita Merello y Carlos Cores y "El ... de Dios", con Francisco ... (Inc. menores de 14 años).

COLISEO. — Hoy, sin función ... personal.

CIUDAD DE CASILDA

LIBERTADOR. — "Los sobornados", y "El espejo tiene dos caras".

MODERNO. — Jueves 15, reapertura de esa sala.

VILLA CONSTITUCION

COLISEO. — Sábado y domingo: "Dinosaurio" y "Las 7 colinas de Roma".

BUNGALOW ES CARTA PERO TENDRA GRAN OPOSICION

Notas del turf de Bs. Aires

En la auxiliar normal de Palermo se destacó en su partida el producto Escévola que pasó 600 en 36" clavados.

—Flameo era ensayado en San Isidro, en 800 metros y al término del mismo se fracturó el nudo de la mano derecha.

—Latera sufrió heridas en su última actuación, y las mismas son de tal gravedad que es poco probable que pueda volver a las actividades.

Miss Atira termina de rendir muy bien

En la última actuación de Miss Atira, esta pupila de Aurelio Palacios se ubicó tercera. Ese día durante el desarrollo de la prueba se ganó en pleno codo cuanto pechaze se perdió. Ello nos hace suponer que en el cotejo para las de tres años, que aún no han podido hacer abandono de la categoría ínfima, Miss Atira tiene la gran ocasión para darle la primer satisfacción a sus allegados, pues en privado sigue corriendo una enormidad. Brecha, que siempre corre lindo, Colaja, y las debutantes en esta Entidad y Real Condesa, que corrieron bien en La Plata, son oponentes severas para aquella.

EDICTOS

El secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados "O.C.I.R. ORGANIZACION COMERCIAL E IMPORTADORA DE ROSARIO S. R. L. contra COOPERATIVA AGROPECUARIA DEL NORTE LIMITADA sobre cobro de pesos", que tramitan por ante este Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación, Secretaría del Primer Turno, se ha dictado la siguiente resolución: "Nº 499. Rosario, noviembre 10 de 1961. Y Vistos: la demanda instaurada por la firma "O. C. I. R. ORGANIZACION COMERCIAL E IMPORTADORA DE ROSARIO S. R. L., por cobro de la suma de veintidós mil trescientos cincuenta pesos moneda nacional, sus intereses y costas. Y CONSIDERANDO: Por tanto resuelvo: Hacer lugar a la demanda y condenar a la Cooperativa Agropecuaria del Norte Limitada a abonar a la actora en el término de diez días la suma de Veintidós Mil Trescientos Cincuenta Pesos Moneda Nacional más sus intereses. Con costas (Art. 226 del Código de Proc. Civiles). Regulo los honorarios del Dr. Mario F. Costa en la suma de Tres mil seiscientos pesos moneda nacional. Publíquense edictos en el Boletín Oficial y diario CRONICA. Insértese, repóngase y hágase saber. Héctor Raúl Trinch. Juan Carlos Medeuex. Rosario, diciembre de 1961. Secretario. Juan Carlos Medeuex.

Nº 5684 — 13 al 14|2|62

Ayer fué llevado a la pista el caballo Marista, uno de los mejores exponentes de la última generación de las pistas de Palermo y San Isidro. El animal al parecer se halla recuperado totalmente y así con suma comodidad recorrió 1000 metros en 1'2"2/5. Su reprise se producirá en el mes entrante.

Fólico completó sus formas y actúa contra modestos rivales

Catorce anotados tiene el premio "Guerrillero" que se correrá el sábado por la noche sobre la distancia de 550 metros. Y en ese lote hay varios que por performances o bien ensayos que vienen cumpliendo están justificando sus pretensiones de triunfo, lo cual es anticipo que la carrera habrá de resultar interesante y nos puede permitir presenciar buen espectáculo final.

*** Fólico es lógica**

En su reprise cumplida hace una quincena, el caballo Fólico tuvo buen desempeño, siendo segundo y quedando la impresión que si no mañerea mucho en el desarrollo debió imponerse. Ese sacudón le ha permitido ganar su mejor forma y como se muestra más dócil, consideramos que se halla en condiciones de imponerse. El pensionista de Ricchi va a vender a alto precio su derrota.

*** Extra Secc, contra**

Corre mucho en privado Extra Secc y ello ha sido motivo para que se le confiara muchos boletos en sus actuaciones recientes, pero al tener inconvenientes en el desarrollo no pudo responder a tal confianza. En los ensayos el caballo ha impresionado en buena forma y si en esta ocasión salva los inconvenientes, va a ser enemigo temible.

*** Dos de Espadas**

Un buen tercero en discordia es Dos de Espadas. En menor distancia, donde se perjudicaba corrió lindo el sábado. Ha continuado en progresos y desde el fondo de la recta su chance se ve aumentada por lo que habrá que tenerlo muy presente en el momento de las apuestas.

Paquetona es veloz y ya la vimos rendir mucho en la que ganó Escuelero donde hizo la punta hasta cerca del disco. La yegua sigue impresionando bien en privado y podría lar desquite.

Dálaga corrió mal el sábado, pero ojo con ella, que están a la espera de una prueba, donde puedan cobrar bien. Esta es la ocasión y si se la presenta con buenas intenciones, va a costar mucho evitar que ponga en las pizarras el sport suculento que esperan sus allegados. El batacazo podría ser Tenderly, que si bien ha corrido mal, en privado ha acusado progresos que justificarían en esta ocasión una rehabilitación amplia.

Como se puede apreciar tras todo lo expuesto la prueba es prometedora y muy difícil para inclinar el pronóstico.

Se suspendió al jockey Figueroa

En su reunión de ayer la Comisión de Carreras aplicó una sanción al jockey José H. Figueroa. Se tomó en cuenta para ello las molestias que causó conduciendo a Zambero en los tramos finales, donde al cerrar su línea perjudicó a Bersaglieri. La sanción que comenzará a regir luego del domingo, ha sido hecha extensiva a los hipódromos patrocinados y se extenderá hasta el 7 de marzo venidero.

Ejercicios de Esta Mañana

*** En 600 metros**

Briqueta, Baratucci, en 39"; Real Jalea, Añasco, en 38" 3|5; Hartfort, Añasco, en 38" 1|5; Laboriosa, García, en 37" 4|5.

*** En 800 metros**

Full Bottle, Añasco, en 53".

*** En 1.000 metros**

Hexa, Quinteros, en 1'6"; Yerbatero, García, en 1'4" 3|5, y Royal Horse, Gutiérrez, en 1'6" 2|5.

Scrap que rindió bien resulta escollo de gran consideración

La prueba oficial que se correrá acoplada al programa nocturno del sábado, si bien será disputada por elementos de mediocre calidad, ofrece buenas perspectivas, pues varios tienen parecidas posibilidades, lo cual es presagio de que la carrera puede tener desarrollo de trámite intenso y probablemente final de bandera verde. La distancia a recorrerse es de 1.200 metros.

Uno de los más firmes candidatos al triunfo es Bungalow que al reprisar en ésta se desempeñó en gran forma, siendo tercero en una prueba por cierto más severa a ésta. Posterior a ello ha cumplido ensayos en privado que obligan a considerar que de ponerlo a las mismas debe ser el ganador.

*** Scrap corrió lindo**

Haciendo su estreno en ésta Scrap llegó entre los primeros en un lote numeroso de rivales. Ese día tuvo algunos tropiezos y en el final le vimos correr de firme. Más aclimatado, en los entrenamientos deja la mejor de las impresiones y ello es indicio que en esta emergencia ha mejorado grande y ello le puede valer que cumpla performance destacada.

*** Brick ha mejorado**

En forma sólo discreta rindió Brick en sus últimas presentaciones, pero justo es reconocer que estuvo actuando en competiciones mucho más severas a ésta. En entrenamientos ha mostrado sus progresos y por ello entre éstos debe admitirse que posee alguna chance.

*** Chalaco anda lindo**

En sus últimas actuaciones en las carreras extraoficiales este pupilo de Estéban Velázquez ha corrido por cierto en forma deficiente, pero esas actuaciones deben ser pasadas por alto, pues se han estado desprestigiando de intento para tratar de cobrar bien en una prueba larga. Sus trabajos de pista son más que regulares y creemos que ésta es la ocasión. Si hay buenas intenciones va a costar mucho oponer a Chalaco.

Hartfort debutó en ésta y rindió sólo discretamente, pero ese día tuvo tropiezos y por otra parte no conocía mayormente la pista local. Que ló en ésta y a través de sus ejercicios ha mostrado mejorías por lo que juntamente con Glucolín, que mejoró su estado, resulta el lance de esta competición, que si bien es ordinaria, promete ser lucida por la paridad de fuerzas.

Un solo forfeits se ha registrado

Un solo forfeits se ha registrado en las anotaciones que se efectuaran para la jornada hípica a cumplirse el domingo próximo en el hipódromo local. Corresponde de la misma a la yegua Laurette que no fue ratificada en el premio "Gualdo" que se disputará sobre la distancia de 1.200 metros.

Enrolera lista para otro éxito

La forma como se impuso la yegua Enrolera en su última presentación y lo bien que ha continuado, nos permiten suponer que está en condiciones de repetir el sábado en el premio "Gardenia" que es sobre 300 metros, pese a que actuará en la misma la veloz Paulina que ya le ganó. Cuando se corrió esta prueba ganada por Paulina, no tuvo muchos boletos y corrió de acuerdo a ellos para seguidamente jugada en calidad de imperdible ganar "caminando". La de Galimberti ha seguido bien y a carrera normal no creemos que se vea superada.

Anotados para el Sábado 17

Premio "Gloria", 400 metros. — Arroyo, Ballichú, Bullosa, Carmoña, Doña Mily, Estejida, Clannino, (Laberinto, [illegible]), La Consulesa, La Teti, Louis, Modernita, [illegible], Nito, Cistari, [illegible], Pocas Plumas, Ponzoña, [illegible], Querella, [illegible], Sa [illegible], [illegible], Vaquero, Vanidad, Ventilador, [illegible] (60 kilos).

Premio "Gardenia", 300 metros. — Enrolera 64, Gitana 64, [illegible] 64, [illegible] 64, Paulina 64, [illegible] 64, [illegible] 60, [illegible] 60, [illegible] 60, Paciencia 60, Rayita 60, y [illegible] 60.

Premio "Crisóforo", 400 metros. — Don Esteban 64, La Florista 64, [illegible] 64, [illegible], [illegible] 60, [illegible] 60, Lord [illegible] 60, [illegible] 60, [illegible] 60, [illegible] 60, Imponente II 60, [illegible] 60.

Premio "Guerrillero", 550 metros. — Bienteven, Caloro, Dalaga, Dos de Espadas, El Pardo, Extra Sec, Fallute, (Fólico, Kilógramo), Orfeo, Palabrita, Paquetona, Tenderly, Vaquero. (60 kilos).

Premio "Gualdo", 400 metros. — Americana, Bienvenido, Don Julián, El Pacífico, Escuelero, Mambo, Nostalgia y Venado. (60 kilos).

Premio "Generoso", 400 metros. — Centauro 63, Cuasimodo 63, Tropel 63, Arito 60, Eco 60, María Luisa 60, Miss Parma 60, Visteador 60.

Premio "Guagua", 550 metros. — Chulenga 68, Linyera 66, Manolo 66, Motorman 64, Piquillín 64, Rulca 64, Esmelor 62, Gan Gan 62, Trocaiime 62, Escuelero 60, Sarsal 60.

Premio "Gavilán" (Oficial), 1200 metros. — Amanecido 57, Brick 57, Bungalow 57, Estibador 57, Hartford 57, Scrap 57, (Zaqueo 57, Lejitos 53), Chalaco 55, Glucolín 55, Planchado 55, Trisa 45, Armadillo 53.



El aprendiz Lorenzo Añasco posee condiciones y así se lo ha visto lucirse últimamente, pero no cuenta con la ayuda que se merece de parte de los cuidadores.

Severa sanción se aplica en La Plata

El cuidador José M. Molina, que es sólo "pantalla" del trainer Osvaldo P. Sal-na, que fuera penado por doping en La Plata también ha debido ser penado pues presentó y ganó con su pupilo Primordial, utilizando en este estupefacientes prohibidos. Se ha descalificado al mismo y a la vez se rompe relaciones con el propietario del stud "Real" a que pertenecía Primordial, prohibiéndosele la entrada al hipódromo.

También las autoridades platenses suspendieron a A. Daponte por cuatro fechas por perder la línea con Sarampión.

El Ligero Tropel Vuelve a ser Candidato en Firme al Triunfo

En el premio "Generoso" competición que integra el programa sabatino próximo, y que se correrá en la distancia de 400 metros, ha sido anotado el veloz Tropel, que el sábado se luciera venciendo con suma facilidad a elementos de las mismas condiciones a los que ahora le salen al cruce. La distancia es la misma y por ende resulta candidato en forma al triunfo una vez más.

En el premio "Generoso", competición que integra el programa sabatino próximo, y que se corre en la distancia de 400 metros, ha sido anotado el veloz Tropel, que el sábado se luciera venciendo con suma facilidad a elementos de las mismas condiciones a los que ahora le salen al cruce. La distancia es la misma y por ende resulta candidato en forma al triunfo una vez más.

ES MUY VELOZ

El zaino que atiende en su preparación Ricchi, ha dado muchas muestras de sus velocidades y día a día se le han puesto en evidencia su progresos. Ahora tiene por rivales otros animales de buen pique pero de acuerdo a como se impusiera el sábado y el estado que ostenta vuelve a ser el candidato más lógico al triunfo.

ECO LO OBLIGARA

Eco, en su más reciente actuación, en una prueba de 550 metros, le ganó en lucha a Speaker y otros buenos, poniendo de manifiesto en esa emergencia que ha adelantado mucho. Si bien el tiro no le es muy favorable, por la forma como se viene comportando en privado, promete otra buena performance y de allí nace el optimismo de sus allegados que consideran en esta emergencia volverá a ganar, haciendo valer su garra en los tramos finales.

MISS PARMA

También se puede esperar buen desempeño de Miss Parma. Ha estado actuando en forma discreta, pero contra elementos de superior calidad a estos. En la categoría Miss Parma no puede ser olvidada en el momento de la apuesta, máxime que, en la semana se le controlaron ensayos, donde mostró que le han sacado buen pié.

Visteador acaba de ser segundo de Tropel, ahora está más favorecido en la escala de peso y nos parece que puede resultar el lance de la carrera, aunque también para cobrar lindo está Centauro, que en esta distancia es donde mejor rindió, y vuelve con ensayos destacados que justifican el que para sus allegados sea mucho más que un lance.

Competidores y Montas Para La Reunión del Domingo 18

1ra. CARRERA — 1.100 m. a las 13.45 horas:

1 Malbuquita, 57, A. Baratucci
2 Frisa, 57, F. Cáceres
3 Aló Aló, 57, J. Suárez
4 Fortunata, 55 J. Figueroa
5 Chilcera, 55, N. Quinteros

2da. CARRERA — 1.200 m. a las 14.20

1 Crespon[illegible], 57, A. Pereyra
2 Calumet V., 57, O. Olivera
3 Estrella del S., 57, Quevedo
4 Sedición, 55, F. Maldonado
5 Folita, 55, X. X.
6 Trisa, 55, J. Funes
7 Buena Luz, 55, J. Figueroa
8 Pena, 55, A. Luján

3ra. CARRERA — 1.100 m. a las 15

1 Dolores, 57, X. X.
2 Oriflama, 57, M. Sosa
3 Silaes, 57, N. Quinteros
4 Real Jalea, 57, O. Olivera
5 Briqueta, 57, A. Baratucci
6 Pespita, 57, X. X.
7 Brígida, 57, J. Figueroa
8 Bienvista, 55, A. Asito

4ta. CARRERA — 1.700 m. a las 15.45 (Comienza la triple)

1 Marcial Tito, 57, Quevedo
2 Mi Regalón, 57, A. Luján
3 (Sedal, 57, X. X.
4 (Forzudo, 57, F. Cáceres
5 L. Festival, 57, J. Funes
6 Arrugao, 57, R. Gutiérrez
7 Gordon, 55, F. Maldonado
8 Trille, 55, N. Quinteros
9 Donsol, 54, A. Baratucci
10 Querol, 54, Dudoso
11 Dantón, 54, J. Figueroa
12 Whistling, 54, J. Suárez
13 Tirteo, 54, X. X.
14 Ahmedco, 52, X. X.

5ta. CARRERA — 1.200 m. a las 16.30

1 Laboriosa, 59, O. Olivera
2 Suya, 55, A. Asito
3 Dama B., 52 A. Baratucci
4 Petrina, 52, M. Sosa
5 (Granadera, 52, J. Funes
6 (Tarjeta, 50, No correrá
7 Mini, 51, L. Añasco
8 Suavecita, 51, A. Maldonado
9 Ninfeta, 49, J. Figueroa

6ta. CARRERA — 1.400 m. a las 17.15 (Continúa la triple)

1 Mi Morena, 56, F. Cáceres
2 Filonia, 56, J. Suárez
3 Entidad, 56, X. X.
4 Colaja, 56, A. Maldonado
5 Full Bottle, 56, L. Añazco
6 Petite, 56, A. Baratucci
7 Lechuga, 56, M. Sosa
8 (R. Condesa, 56, J. Figueroa
9 (Brecha, 56, J. Funes
10 Margarina, 56, F. Maldonado
11 Espolita, 56, X. X.
12 Exigencia, 56, E. Guerrero
13 Hexa, 56, N. Quinteros
14 Pura Agua, 56, No correrá
15 Miss Atira, 56, A. Luján

7ma. CARRERA — 1.700 m. a las 18. (Complementa la triple)

1 Sarmartiniano, 57, Figueroa
2 Mecánico, 57, X. X.
3 Tordo, 57, Luján
4 Fiable, 57 F. Sagaz
5 New Rock, 57, G. Quevedo
6 Ghezzo, 57, M. Sosa
7 Morocho, 57, A. Maldonado
8 (Kefalín, 57, A. Baratucci
9 (Nocturno, 55, F. Cáceres
10 Tiroteo, 55, X. X.
11 Querol, 55, Dudoso
12 Dantón, 55, No correrá
13 Donsol, 55, No correrá
14 Carnaval II, 53, P. Arnold
15 Sol Pleno, 53, A. Merli
16 Papelear, 51, L. Añazco

8va. CARRERA — 1.200 m. a las 18.45

1 [illegible], 57, L. Añasco
2 Tonistream, 57, J. Figueroa
3 Barreno, 57, F. Cáceres
4 Leonino, 57, F. Maldonado
5 Strong, 57, J. Suárez
6 [illegible], 57, N. Quinteros
7 Dardanio, 57, A. Pereyra
8 El Rural, 5[illegible], R. Gutiérrez
9 Coronel, 54, O. Olivera
10 [illegible], 53 X. X.
11 Gunn Man, 53, A. Baratucci

EDICTOS

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados "Ledesma Pablo c| Abel Regules s| demanda ejecutiva", se ha dictado la siguiente resolución: "Número 469. — Rosario, diciembre 28 de 1961. Y Vistos: El presente juicio por escrituración seguido por don Pablo Ledesma contra Abel Regules, y considerando, Fallo: Haciendo lugar a la demanda con costas y condenando al demandado don Abel Regules a escriturar los lotes reclamados en el término de diez días. Regulo los honorarios del Dr. Carlos Alberto González en la suma de un mil quinientos pesos nacionales. Insértese y notifíquese en los diarios Boletín Oficial y diario CRONICA. — Repóngase. Santiago Mazzini. — R. H. Torres". — Secretaría, Rosario 10 de febrero de 1962. — R. H. Torres, secretario.

Nº 5703 — 14 al 15|2|62

El señor Juez de Primera Instancia, Segunda Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don José Culoccioni, Elisa Lucciani y Guillermo Culoccioni y Lucciani, por quince días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Secretaría, Rosario, febrero ocho de 1962. — Marcial H. Videla, secretario.

Nº 5704 — 14 al 28|2|62.

Edictos · Sucesorios · Ejecuciones · Remates

El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Félix Ferreyra, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 5 de 1962. — Selva Argentina Morante Peralta, secretario.

Nº 5657. Feb. 6|26|1962

El señor juez de primera instancia de la cuarta nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores ó legatarios de don DIOGENES CARLOS MIRANDA ó DIOGENES C. MIRANDA por quince días, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Rosario, diciembre 29 de 1961. Jaime H. Mc Guire, Secretario (en suplencia).

Nº 5658, 7 al 26|2|62

Juan Anomale, Martillero Público hace saber que doña CONSUELO SALDAÑA DE CHICHARRO, trata de vender a doña EDITH EMMA MARIA MARANGES DE IBARLUCEA su negocio de Pensión, sito en calle Santa Fe Nº 1736 de esta ciudad de Rosario. Reclamos por el término de Ley dirigirlos a sus oficinas de calle Cochabamba Nº 1338, Rosario.

Nº 5669, 9 al 15|2|62

Por disposición del Sr. juez de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación, el secretario autorizante que suscribe, hace saber que don NORBERTO ROGELIO LOMBARDI, L. E. Nº 6.171.178, argentino, mayor de edad, soltero, hijo de don Juan José Victorio Lombardi y de doña Emma Cismondi, nacido en Armstrong provincia de Santa Fe, el día 20 de junio de 1936, domiciliado en la calle Sarmiento 342 del pueblo de Armstrong ha solicitado su inscripción en la Matrícula de Escribanos. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, 12 de febrero de 1962. Emilio R. Benegas, secretario.

5684. 13 al 16-2-62

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de la 3ra. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Gabriela Germana Robit por 15 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 1 de Febrero de 1962. Elbio Rubén Nicolini, secretario.

Nº 5653 5|2 al 26|2 de 1962

El señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, doctor D. Giannone, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Reinaldo Blodorn ó Rinaldo Blddorn ó Reinaldo Bloedorn ó Reinaldo Germán Rinaldo Blodorn ó Reinaldo Garman Cristian Blodorn o Reynaldo Blodorn o Reynaldo Germán Cristiano Bloedorn ó Reynaldo Germán Cristiano Blodorn y de doña María Pazquale ó María Pasquale de Blodorn ó María Pasquale de Bloedorn, por quince días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 8 de 1962. Marcial H. Videla. Secretario.

Nro. 5667. 9 al 26|2|62

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 7ª Nominación, de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatario de Don León ROMANCZUK, por 15 días para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario 12 de diciembre de 1961. Juan Carlos MEDOUX, Secretario.

Nº 5597. Dic. 22|61 Feb. 14|62

El Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil y comercial de la primera nominación, llama por 15 días a herederos, acreedores o legatarios de don Joaquín Celestino Breso para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Secretaría. Rosario, 22 de diciembre de 1961. Haydée Susana Siryj, secretario.

Nº 5603. Dic. 26|61 Feb 15|62

El Sr. Juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación, de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de doña María Piro y de don Fernando Piro, por quince días, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Rosario, diciembre 20 de 1961. Elbio Rubén Nicolini, secretario.

Nº 5596. Dic. 22|61-Feb. 14|6

El Sr. Juez de 1a. Instancia de la 5a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Ofelia Ayala u Ofelia Ayala de Castiglione, por quince días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 9 de 1961. — Adolfo Magrino, secretario (en suplencia).

5637 1|15|2|1962.

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de Rosario, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados Bullo Jorge contra Enzo Buffa, demanda ejecutiva, se ha dictado la sentencia del tenor siguiente: Nº. 596. — Rosario, diciembre 14 de 1961. — Autos y Vistos: Los presentes seguidos por don Jorge Bullo contra el señor Enzo Buffa, a fin de obtener por la vía ejecutiva el cobro de la suma de noventa y siete mil quinientos noventa y siete pesos con setenta y cinco centavos nacionales ($ 97.597,75 m|n. c|l.), provenientes de lo siguiente; y de los que resulta: Y Considerando: Fallo: Ordenando seguir adelante la presente ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago de la suma de Noventa y siete mil quinientos noventa y siete pesos con setenta y cinco centavos (pesos 97.597,75 m|n. c|l.) con más sus intereses y costas (art. 226 del Cód. de Proc. Civ.) Regulo los honorarios del doctor Domingo José Correa por su intervención profesional en estas actuaciones en la suma de once mil pesos nacionales con noticia de Caja Forense. Notifíquese la presente por edictos que se publicarán por el término de ley, en el Boletín Oficial y diario CRONICA. Insértese, hágase saber y repóngase. Santiago Mazzini. — Jorge M. Carcedo. — Lo que se hace saber a sus efectos. — Rosario, diciembre 29 de 1961. — Adolfo Magrino, secretario (en suplencia).

5641 1 al 15|2|1962.

El Sr. juez de primera instancia de la 3ra. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Frenda de Monforti por quince días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 22 de diciembre de 1961. Elbio Rubén Nicolini, secretario.

Nº 5647 5|2 al 23|2 de 1962

El Sr. juez de primera instancia de la 2a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Fernando o Ferdinando Mastrolacovo o Mastriaco o Mastriacco o Mostriaco, Mariana o María Di Tullio o D. Turio o Etullo y Juana Vives de Mastriaco, por quince días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 5 de 1962. Dr. Jaime Mc. Guire, secretario.

Nº 5660 7 al 26|2 de 1962.

Por disposición del Sr. juez de paz letrado de la 1ª sección a cargo del Dr. Francisco Martín Meyer, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados COMERIAL SRL. contra GREGORIO PADYK, cobro de pesos, que se tramitan por ante este juzgado, ha recaído la sentencia cuya fecha y parte dispositiva dice: "Nº 1036. Rosario, 22 de diciembre de 1961. AUTOS Y VISTOS: Los presentes seguidos por Comerial S.R.L. c|. Gregorio Padyk por cobro de la suma de Quinientos cincuenta pesos ($550). Proveniente de mercaderías. Y considerando. Fallo: Haciendo lugar a la demanda y en consecuencia condeno a la parte [illegible] dentro del término de cinco días la suma reclamada de quinientos cincuenta pesos [illegible], sus intereses y costas [illegible]. Déjese copia, hágase saber y repónganse. Regulo los honorarios del Procurador [illegible] en la suma de doscientos cincuenta pesos [illegible]. Publíquense edictos por dos veces en el Boletín Oficial y diario CRONICA. Francisco Martín Meyer. Julián de la Rúa. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Rosario, [illegible] de febrero de 1962. Julián de la Rúa, secretario.

[illegible] 13 al 14|2|62.

El secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados: "CONSIGLIO CARLOS c| LUIS [illegible] sobre ejecutivo", que se tramitan por ante el juzgado de paz letrado de la primera sección, se ha dispuesto lo siguiente: Nº [illegible]. Rosario, 4 de diciembre de 1961. Y Vistos: Y Considerando. Fallo: Ordenando seguir adelante la ejecución, hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas. (Art. 226 del Cód. de Procedimientos Civiles). Regulo los honorarios del doctor E. Ureta Valdés en la suma de Un mil doscientos pesos nacionales. Insértese, hágase saber, repóngase. Publíquense edictos por dos veces en los diarios ya designados. Martín Meyer. De la Rúa. Rosario, 7 de febrero de 1962. Julián de la Rúa, secretario.

5683. 13 al 14|2|62.

Por disposición del Sr. juez de paz letrado de la primera sección de Rosario, se hace saber que en autos RECO FINANCIADORA S.R.L. contra AGUSTIN TORALES por cobro de la suma de ocho mil pesos moneda nacional, se ha dictado sentencia con fecha 15 de diciembre de 1961 por la que falla ordenando seguir adelante la ejecución, hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas (art. 226 del Código de Procedimientos Civiles). Regulo los honorarios del Dr. Mario Strubbia en la suma de un mil doscientos (1.200) pesos nacionales, y se ordena publicar edictos por dos días en los diarios Boletín Oficial y CRONICA. Francisco Martín Meyer. Juan F. Isurieta. Lo se hace saber a sus efectos. Rosario, diciembre 29 de 1961.

5689. 13 al 14|2|62.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección de Rosario, se hace saber que en autos RECO FINANCIERA S. R. L. contra JOSE UBALDO HABID por cobro de la suma de ocho mil pesos moneda nacional, se ha dictado sentencia con fecha 15 de diciembre de 1961 por la que se falla ordenando seguir adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado sus intereses y costas (art. 226 del Código de Procedimientos Civiles). Regulo los honorarios del doctor Mario Strubia en la suma de un mil doscientos pesos (1.200) nacionales y se ha ordenado publicar edictos por dos veces en el Boletín Oficial y CRONICA. Francisco Martín Meyer-Juan F. Isurieta. Rosario diciembre 29 de 1961. — Juan F. Isurieta, Secretario.

Nro. 5691. 13 al 14|2|62

Por disposición del señor juez de paz letrado de la primera sección, doctor Francisco Martín Meyer, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados: [illegible] S. R. L. contra [illegible] CARLOS ALBERTO y [illegible] — Prepara vía ejecutiva, se ha dictado sentencia, cuya parte dispositiva dice así: Nº 979 — Rosario, 11 de diciembre de 1961 — y vistos: y considerando: Fallo: Ordenando seguir adelante la ejecución, hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas (art. 226 del Código de Procedimientos Civiles) — Regulo los honorarios del doctor Carlos D'Antonio en la suma de Un mil quinientos pesos nacionales. Insértese. Publíquense edictos por dos veces en los diarios Boletín Oficial y CRONICA. Francisco Martín Meyer-Julián de la Rúa. Lo que se hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar. Rosario, febrero 1º de 1962. — Julián de la Rúa. Secretario.

Nro. 5688. 13 al 14|2|62

Por disposición del Sr. juez de primera instancia en lo Civil y Comercial de la cuarta nominación de la ciudad de Rosario, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados: GABRIEL Y HECTOR HARRACA S. R. L. c| HUMBERTO FARABULINI y Cía., prepara vía ejecutiva, se han dictado los decretos del tenor siguiente: Rosario, 23 de julio de 1961. Informando verbalmente al actuario que la firma demandada "Humberto Farabulini y Cía.", no ha comparecido a estar a derecho ni a la audiencia decretada a fs. 4, pese a estar debidamente notificada y haber vencido el término del emplazamiento, declárasela rebelde, debiendo proseguirse el trámite de la causa sin su representación. Téngase respecto a la mencionada firma por reconocida la documentación acompañada, por auténticas las firmas y por preparada la vía ejecutiva. Previo a todo trámite, repóngase el sellado adeudado. Casal. Mc Guire (en suplencia). Rosario, 14 de diciembre de 1961. Agréguese a los autos copia autorizada del poder general acompañado, devolviéndose éste al interesado y téngase por acreditada la personería invocada. A los efectos de la notificación de lo decretado a fs. 9 vta. desígnase los diarios Boletín Oficial y CRONICA en los que deberán publicarse edictos por el término de ley. Casal. Santi. Lo que se hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar. Rosario, 5 de febrero de 1962. Aurora M. Santi, secretario.

5687. 13 al 14|2|62.

Por disposición del Sr. juez de paz letrado de la 1ª sección de Rosario, se hace saber que en autos RECO FINANCIERA S. R. L. contra OSCAR ALBERTO GRIVARELLO por cobro de la suma de dos mil pesos moneda nacional, se ha dictado sentencia el 4 de diciembre de 1961 por la que falla ordenando seguir adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, intereses y costas. (Art. 226 del Código citado). Regulo los honorarios del doctor Mario Strubbia en la suma de trescientos pesos nacionales. Notifíquese por edictos en Boletín Oficial y CRONICA. Francisco Martín Meyer. Julián de la Rúa. Rosario, diciembre 29 de 1961. Juan F. Isurieta, secretario.

Nº 5690. — 14 y 15|2|62.

Se comunica que a partir del primero de enero de mil novecientos sesentidós, se disuelve la sociedad NANNINI Y FATTA Soc. Col., con taller de mecánica de automotores en general en calle Italia 2083 de esta ciudad, haciéndose cargo del activo y pasivo el señor Héctor Emilio Nannini. Reclamos efectuar os en el domicilio de la sociedad. — Rosario, 8 de febrero de 1962.

5665 12-16 feb. 1962

A los efectos que por derecho hubiere lugar se hace saber que por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de esta ciudad, Secretaría Primera, en autos "UBALDO DANIEL MILACHER c| RICARDO U. FERNANDEZ s| Prepara vía ejecutiva", se ha trasferido la totalidad de las cuotas que era y le correspondían al demandado en Financiar Sociedad de Responsabilidad Limitada, a favor del actor, habiéndose inscripto dicha transferencia en el Registro Público de Comercio el 1º de febrero de 1962 en Transferencias, Tomo 115, Folio 384 No. 137. — Rosario, febrero 9 de 1962 — Adolfo Magrino escribano secretario.

5671 12 al 16 feb. 1962

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la 1ra. Sección a cargo del doctor Francisco Martín Meyer, el Secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados CONIGLIO RICARDO contra EMILIO MARCELO BORBICONI, demanda ejecutiva que se tramitan por ante este juzgado, ha recaído la sentencia cuya fecha y parte dispositiva dice: "Nº 1037 Rosario, 26 de diciembre de 1961 y Vistos: los presentes seguidos por CONIGLIO RICARDO contra EMILIO M BORBICONI, por cobro de la suma de Siete mil doscientos cinco pesos con 50|100 pesos nacionales ($ 7.205,50) proveniente de un documento cuya copia obra a fs. 1 y Considerando... Fallo: Ordenando seguir adelante la ejecución, hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas (art. 226 del Código de Procedimientos Civiles). Regulo los honorarios del Dr. Osvaldo Félix Sánchez en la suma de Un mil cien pesos nacionales. Déjese copia hágase saber y repóngase. Publíquense edictos por dos veces en los diarios Boletín Oficial y CRONICA. Francisco Martín Meyer-Julián de la Rúa. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Rosario, 5 de febrero de 1962. — Julián de la Rúa, Secretario.

Nro. 5693. 13 al 14|2|62

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la 1a. Sección a cargo del doctor Francisco Martín Meyer, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados "MADERIL S. R. L. contra UCHANA DAVID e HIJOS, por cobro de pesos, que se tramitan ante este juzgado, ha recaído la sentencia cuya fecha y parte dispositiva dice: "Nº 637. Rosario, 17 de agosto de 1961. Y Vistos: Los presentes seguidos por MADERIL S. R. L. contra UCHANA DAVID e HIJOS por cobro de la suma de ocho mil cuatrocientos pesos nacionales ($ 8.400), proveniente de un documento cuya copia libra a fs. 2 y Considerando... Fallo: Ordenando seguir adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas (art. 226 del Código de Procedimientos Civiles). Regulo los honorarios del doctor Carlos Isaak en la suma de Un mil doscientos treinta pesos. Déjese copia, hágase saber y repóngase. Publíquense edictos en el Boletín Oficial y diarios ya designados. Francisco Martín Meyer-Julián de la Rúa. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, febrero 5 de 1962. — Julián de la Rúa.

Nro. 5692 13 al 14|2|62

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, el Secretario que suscribe hace saber que en los autos "Fibro Metal c| Focchini Hnos. Juicio Ejecutivo" se ha dictado la siguiente sentencia que dice así: "Nº 350. — Rosario, setiembre 26|9|961. Y Vistos. Considerando. Por lo tanto. Fallo: Ordenando seguir adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas, [illegible] los honorarios del doctor Francisco Bermúdez y procurador Aldo Baravalle en la suma de dos mil pesos nacionales en proporción de ley. — Notifíquese por edictos que se publicarán por el término de ley en el Boletín Oficial y diario CRONICA. Insértese, hágase saber y repóngase. — Giannone — Videla. — Lo que se notifica a los demandados señores Focchini Hnos. Ismael Focchini y Nazareno Focchini. — Rosario, febrero 13 de 1962. — Marcial N. Videla, Secretario.

Nº 5705. — 14 al 15|2|62.

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación, Dr. D. Giannone, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Reinaldo Blödorn o Rinaldo Blödora o Reinaldo Bloldorn o Reinaldo Germán Blodorn o Reinaldo Garman Cristian Blödorn o Reynaldo Blödorn o Reynaldo Germán Cristiano Bloedorn o Reynaldo Germán Cristiano Blödorn y de Doña María Pasquele o María Pasquale de Blödorn o María Pasquale de Bloedorn, por quince días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, febrero 8 de 1962. — Marcial A. Videla, Secretario.

Nº 5667 — 9 al 26|2|62.

Ley 11.867. — Ricardo Peyrano, Procurador, hace saber que don Francisco Hernández trata de vender a don Eduardo Hernández su negocio de café y bar sito en Tomás de la Torre 1661 del pueblo Funes, Departamento Rosario. — Reclamos dirigirse a mis oficinas: Tomás de la Torre Nº 1593. Funes. Departamento Rosario. — Ricardo Peyrano, procurador titular.

5676 — 12|2 al 16|2|62

AFA: a las 19 se Hace el Sorteo de Primera

CAPITAL FEDERAL, 14. (S.). — Representantes de los clubes Independiente, Boca Juniors San Lorenzo de Almagro, River Plate, Rácing y Huracán, es decir de los denominados "grandes", de la Asociación del Fú tbol Argentino, reuniéronse anoche para considerar diversos asuntos., ¡Mentras se llevaban a cabo las deliberaciones, se vió en antesalas al presidente del Club Lanús, señor Volante acompañado de otros dos dirigentes de dicha entidad. Cuando ya se había retirado el titular del Rácing Club, señor Sisco y participaba de la reunión el señor Alberto J. Armando, el señor Volante y sus acompañantes fueron recibidos por los presidentes de los clubes, solicitándole aquéllos su apoyo para que Lanús no descienda a primera división B. El señor Volnte informó luego a los representantes de la prensa, que sus gestiones habían encontrado buena predisposición entre los "grandes" aunque les habían manifestado que ese tema no podía ser tratado en la oportunidad. A las 23.45 finalizaron las deliberaciones y entonces uno de sus participantes hizo conocer a los periodistas, la decisión de los "grandes" de apoyar la reelección, para la presidencia de la Asociación del Fútbol Argentino, del señor Raúl H. Colombo, actual titular del organismo.

Trascendió asimismo, que se trató lo relacionado al sorteo del "fixture" de primera división, que debe llevarse a cabo esta tarde, a las 19, pero no se llegó a nada concreto, por lo que quedó en firme, lo resuelto por la mesa directiva de la AFA el día lunes, de realizarlo sin esperar el fallo del tribunal de penas sobre el expediente "Quilmes - Excursionistas" en el cual está también involucrado Newell's Old Boys. El dictamen de cuerpo disciplinario será dado mañana a conocer, luego de la sesión que celebrará el mismo.

* El preseleccionado

CAPITAL FEDERAL, 14. — Ayer concurrieron a la AFA la mayoría de los jugadores preseleccionados, de acuerdo a la citación que le hiciera llegar el director técnico, Juan Carlos Lorenzo.

Los únicos que no estuvieron presentes fueron Menéndez y Lallana sin aviso y justificado, Corbatta, Sosa, Sacchi, Belén y Peanno por hallarse concentrado para el partido de mañana y A. González por carecer de permiso en el servicio militar obligatorio.

El señor Colombo les habló brevemente significando que había que trabajar con voluntad para evitar que suceda lo que en Suecia, asegurando, que a partir de la fecha, él no tendría más nada que ver con el seleccionado. Posteriormente le hizo Lorenzo para leer las fechas y lugares donde se realizarán los entrenamientos y asegurar que su experiencia recogida en Europa, servirá de mucho en esta oportunidad. Por último el director de la Academia de Arbitros, señor Bartolomé Macías, señaló la importancia de conocer a fondo las reglas del juego y su aplicación por parte de los equipos, especialmente los europeos, en el próximo mundial de Chile.

Anglese vuelve a ser probado

Volverá a ser probado en Newell's Old Boys el half izquierdo Anglese, que ya actuara un tiempo en el encuentro que sostuvo el conjunto rojinegro en Entre Ríos Esta semana será decisiva para dicho elemento, como para otros en sentido de si serán o no contratados por la institución del parque Independencia.

* Hoy se Entrenaron

Realizaron una práctica de fútbol esta mañana los jugadores de Newell's Old Boys de la que participaron algunos elementos del interior Entre ellos figuraron los tucumanos Moreno y Alí, centro delantero y eje medio, respectivamente; el santiagueño Pereira, entreala izquierdo y Ruiz, de Corral de Bustos, que se desempeña como half del mismo costado. Los tres primeros impresionaron bastante bien, por lo que volverán a intervenir en las sesiones de adiestramiento en la entidad rojinegra.

Otra información de N. O. Boys se relaciona con el viaje de Coceicao, que se trasladó hoy a Porto Alegre, para regresar el sábado.

Encestando Noticias

TODO ESTA LISTO en Posadas para recibir a las delegaciones que concurren al 20° Campeonato Argentino de Basquet. La construcción del anfiteatro griego está terminada y los detalles accesorios quedarán concluídos en la fecha. Igualmente se está dando término a las reparaciones de tres canchas auxiliares que serán utilizadas para la disputa de las zonas y rueda consuelo. Son la de los clubes, Jorge Brown, Rácing Club e Itapúa.

CAPITAL FEDERAL está ajustando resortes. Su última sesión de adiestramiento fué bien utilizada por Abelardo Dasso para buscar afiatamiento. Rival del conjunto porteño, fué Sporting Social, a quien derrotaron 79 a 53. La delegación partirá en dos tandas, por vía aérea. Mañana lo hará una parte y el resto, el viernes. Junto a la delegación viaja uno de los árbitros de mayor conocimiento en el país: Esteban Della Valle.

SERGIO H. IVANCICH se llama uno de los árbitros surgidos de la nueva promoción y que ha demostrado mayor capacidad. Es lógico y justificado su ascenso al plantel de primera división. En esta sección, el lunes último, dijimos que por esta vez no nos referíamos a él para elogiarlo. Algunas ausencias a designaciones, no concordaban con su normal conducta. Ivancich vino a rectificarse. Dice que en ocasión del partido Témperley - Velocidad comunció con quince días de anticipación su inconveniente para dirigir. Nosotros decimos: su compañero Levy Fachena ignoraba el día del partido que Ivancich hubiera comunicado tal decisión. Si efectivamente él avisó con 15 días, ¿qué hizo el Colegio de Arbitro. ¿Porqué no designó reemplazante.

NUESTROS MUCHACHOS pagan la culpa de la incapacidad de nuestros dirigentes. Ellos no supieron buscar la forma de recaudar fondos. Problemas extra dirigentes los alejan de su función específica. Como resultado de esa labor negativa nos encontramos que el seleccionado santafesino debe trasladarse a Posadas por vía terrestre. Un viaje penoso y por caminos malos.

TEMPERLEY está gestionando la venida a Rosario de un poderoso conjunto uruguayo. En principio existe el inconveniente de que su mejor valor, —Carlos Silva—; viaja a Posadas. Se dice que en el conjunto oriental vendría el internacional Oscar Moglia. Las líneas están tendidas. Veremos qué concretan los directivos de calle Ayacucho.

Preparación de Hugo Rambaldi

Con la sesión pública que se cumplirá esta tarde, a partir de las 18.30, en el Gimnasio del Rosarino Boxing Club, finalizará su preparación el pugilista Hugo Rambaldi, que pasado mañana enfrentará al porteño Oscar Vargas en el cuadrilátero del estadio Norte. Colaborará hoy en el entrenamiento de Rambaldi, el campeón de peso pluma José Prefitrio Casas.

El invicto rosarino viajará el día 22 del corriente, a Chile, país en el que sostendrá tres peleas. En consecuencia, el match del viernes servirá como despedida para Rambaldi y se podrá juzgar, por otra parte, su estado actual, máxime teniendo en cuenta que su oponente es muy calificado.

Los precios de las localidades serán los siguientes: Popular, pesos 40; Oficial, $ 50; palco numerado, pesos 80; Ring Side númerado, pesos 100. La venta de las mismas tendrá lugar desde mañana, de 16 a 20 y el viernes desde las 17.

* Resultados de Anoche

Se llevó a cabo anoche en el estadio Norte, el festival de pugilistas amateurs. En uno de los combates de fondo, el campeón de peso medio mediano Jorge Marín fué declarado perdedor en la tercera vuelta frente a Juan C. Roldán, por golpe bajo, en tanto que en el restante igualaron Ernesto Contreras y José Ramírez. En los preliminares, Leopoldo Balo perdió por abandono en el tercer rund ante Ramón Dallera y Manuel Gándara le ganó por decisión a Alberto D'Alessandro.

Dos buenos defensores de Central Córdoba, el guardavalla Palminteri y el half Fruttero, que el domingo integrarán el team charrúa, en el match que sostendrá el mismo con Rosario Central. Este cotejo corresponde a la primera reunión por certamen triangular de fútbol "Semino" y se llevará a cabo a las 17, en el estadio de Newell's Old Boys, el otro participante de la competencia.

Comienza un match de natación entre N. Old Boys y Provincial

En el natatorio que el Club Atlético Newell's Old Boys en sus instalaciones del parque Independencia se realizará esta noche, a las 20.30, la primera reunión del match amistoso de natación que se ha concertado entre dicha entidad y el Club Atético Provincial. Participarán en esta competencia, cuya reunión final tendrá lugar mañana, también a las 20.30, en Provincial, nadadores de las categorías infantiles, menores, cadetes, damas y caballeros.

El detalle del programa para ambas jornadas es el que se detalla a continuación:

Hoy, 25 metros niños infantiles, 25 metros pecho niñas infantiles, 50 metros mariposa varones menores, 50 metros pecho mujeres menores, 100 metros libre varones cadetes, 50 metros espalda mujeres cadetes, 100 metros espalda varones, 25 metros mariposa niñas infantiles, 50 metros, pecho varones menores. 50 metros espalda mujeres menores, 100 metros pecho varones cadetes, 100 metros mariposa varones. 100 metros libre mujeres, posta 4x50 metros libre varones menores, 4x50 metros 4 estilos varones cadetes, posta 4x50 metros 4 estilos varones.

Mañana; 25 metros mariposa niños infantiles, 25 metros libre niñas infantiles, 50 metros libre varones menores, 50 metros mariposa mujeres menores, 100 metros espalda varones cadetes, 50 metros libre mujeres cadetes, 100 metros pecho varones, 25 metros, espalda niñas infantiles, 50 metros espalda varones menores, 50 metros libre mujeres menores, 100 metros mariposa varones, cadetes, 100 metros libre varones, 100 metros espalda mujeres, posta 4x50 metros 4 estilos varones menores, posta 4x25 metros libre mujeres menores.

SI, ESTUVE EN CASILDA Y MI OPINION NO SERA MODIFICADA

Según parece, a tenor de informaciones que me traen, el señor Alvaro Do Prado, intermediario que se ocupa de traer jugadores del Brasil a nuestro país en vista de que a la inversa no anda bien el mecanismo (ver caso Sanguinetto), expresó en una audición radiofónica que "Monti dice que los brasileños que prueba Central no sirven y él no fué a Casilda a verlos jugar". Además dijo otras cosas.

Supongamos que el señor Do Prado efectivamente haya dicho eso, que yo no fuí a Casilda a ver jugar a los 5, (que resultaron 4 porque Cará no pudo jugar), brasileños que él trajo para que Rosario Central los pruebe.

En tal caso, yo tendría que probar que estuve en Casilda el sábado a la noche o el señor Do Prado tendría que probar que no estuve. Si confía en la policía caminera y ésta lleva registros, podrá consultar si el sábado en la ruta a Casilda, entre las 20 y 20.15 pasó mi automóvil, investigación que es bastante sencilla. Por lo demás, conversé con distintas personas que minutos antes lo habían hecho con el propio Do Prado, allí mismo, de manera que también es sencilla la constatación. Y muy seria, porque causalmente esas personas al encontrarme apoyado en la baranda que circunda la cancha de Central Argentino, me comentaron que Do Prado les había hecho una apuesta de 25.000 ó 500.000 pesos en estas condiciones: "Cuando jueguen Newell's con Central, Carasin lo marca a Diogo y no le permite ni hacer goles ni desempeñarse". Apuesta que me resultó de lo más graciosa, por lo original y pintoresca sin que estime posible o imposible que Diogo haga goles o no frente a Carasin.

—oOo—

De un tiempo a esta parte los intermediarios o empresarios en operaciones futboleras han alcanzado tal notoriedad, que pasaron de la obscuridad a la luz. Antes actuaban escondidos, ahora lo hacen públicamente. Esto último me parece muy bien y representa un evidente progreso por muchas razones, de las cuales destaco dos:

1°) Porque se trata de una actividad ya necesaria en el fútbol profesional, sobre todo con tan bajo coeficiente de directivos.

2°) Porque nadie que actúe honradamente debe ocultar su actividad y además, siempre es bueno conocer quién es quién, qué hace, cómo lo hace y porqué lo hace..

Sin embargo ocurre que A. F. A., como en todos los pormenores de su desenvolvimiento, se maneja mal con los intermediarios. Resulta imprescindible una revisión general de las reglamentaciones sobre esta actividad creciente; exigencias nuevas de antecedentes, garantías, reconocimientos; obligatoriedad de los clubes de operar únicamente con intermediarois aprobados y aceptados; eliminación drástica de los aventureros, etc.

No es posible que se trate con un intermediario que desaparece un día y no se lo pueda encontrar. Si estuviera registrado en A. F. A, como corresponde no habría ningún problema. Pero cuando pide orden, seriedad, fiscalización, disciplina sensatez, claridad de procedimientos en el fútbol, corre el riesgo de hacer el papel del chico que se detuvo ante el buhonero de la serpiente. Estuvo horas y horas esperando que le cortara la cabeza y cuando bajaba el hacha, se detenía para vender las hojitas de afeitar entre los curiosos. En el fútbol argentino pasa lo mismo: aparatosos aprontes, estremecedores anuncios, apocalípticos anticipos y cuando llga el momento, dejan todo y seguimos con el campeonato de siempre, los maladrines de siempre, los caraduras de siempre los irresponsables de siempre, el desorden de siempre.

—oOo—

Está tranquilo el señor Do Prado. Estuve en Casilda, en la cancha de Central Argentino y me tuve que aguantar casi todo el partido entre los chiquilines que trataban de meterse goles en los arcos chiquitos. Ví el gol de un rubito de casaca roja que el árbitro anuló; escuché los anuncios de un locutor muy insistente que anunciaba para "el marte 13 un gran partido entre Huracán y Aprendices"; escuché cuando lo llamaban al señor Errico por los altavoces; al entrar los ví al vicepresidente doctor Do Nizza cerca del doctor Oliva; identifiqué al arquero de los casildenses al que le pusieron el nombre supuesto de García; ví los cuatro o cinco muchachos con la sombrilla auriazul; a veintena de hinchas que llevaban una gran bandera centralista; a Jim López lo ví cuando entró para observar a Menotti caído (Jim tenía un cardigan blanco); conversé con respetables y fervorosos adictos a Rosario Central.

¿Qué otro detalle reclama, señor Do Prado para convencerse...? ¿Qué a Cará lo ví caminar vestido con una chomba borra-vino...? ¿Qué en el sector opuesto al que usted estaba, el acceso a las llamadas plateas lo controlaba una señora, detalle que me llamó a atención...? Y, también, especialmente, ví a sus 4 jugadores. Usted, señor Do Prado, hace bien en defenderlos diciendo que son crack, que Newells' le pidió a Nadir, que Carasin en Porto Alegre lo anuló a Diogo cien veces, etc. Es su negocio y lo respeto.

Pero yo hago bien en decir honradamente mi opinión: "No constituyen solución para Rosario Central. Vinieron cinco y ahora resulta que los servicios noticiosos del club, que repiten lo que les dictan telefónicamente, informan que a lo sumo quedará uno o dos". Nos vamos entendiendo. Perdóneme.

—oOo—

Si Jim López (que estuvo en Casilda) manda en el fútbol de Rosario Central, como me dijo que procuraba la última vez que lo ví, cuando aún no había firmado contrato precisamente porque le negaban esa amplitud de facultades, y sabiendo cuanto conoce, además de tener suficiente carácter (cosa que los jugadores han advertido, empezando a respetarlo consecuentemente), la actitud a asumir será la siguiente:

1°) Aconsejará no quedarse con los jugadores brasileños. En último caso pueda ser que haga la transacción política de quedarse con uno de los cinco para evitarle otro papelón al secretario Rodríguez, que movió este asunto y a su ruego.

2°) Insistirá en adquirir cuanto antes, con carácter de primera prioridad un 7, un 10 y un 11. No tiene con qué salir a la cancha en esas funciones.

3°) Tironeara un rato antes de comprar brasileños a quienes conoce muy bien. ¿Qué me dijo a mí en el Palace tomando café...? "No es tan fácil traer brasileños, muchos de ellos sufren saudades, se ponen triste pronto, quieren irse, se ponen mañeros, llenos de problemitas, no es tan fácil. En fin, algunos de mucha perosnalidad sí, pero no es tan sencillo el trasplante". Miren lo que le pasa a Newell's. Los aviadores argentinos que van a la Antártida se están 12 meses rigurosos entre hielos y Diogo viaja cada 15 días y vuelve cuando le parece, con el triste papel de los dirigentes ñulenses que corren a justificarlo cada vez que va a Exprinter a arreglar un vuelo.

—oOo—

¿Quieren un dato íntimo los centralistas...? Jim Lópes no desea ir a Brasil según confidencias de un receptor de ellas. Teme que sospechen si trae 2 ó 3 jugadores, que ha ido a hacerse un kiosco propio.

¿Quieren otro...? Jim Lópes aconsejó a Rosario Central la compra de un número 10 argentino. Se llama Juan Carlos Rodríguez, pertenece a Dock Sud.

Ernesto Monti

EL DOMINGO DARA COMIENZO EL "SEMINO"

Los Auriazules ante Charrúas

El domingo dará comienzo el torneo triangular de fútbol por la copa "Humberto Semino", que organizan los clubes Newell's Old Boys Rosario Central y Central Córdoba y el Círculo de Periodistas Deportivos de Rosario. Será ésta la tercera vez que se pone en juego dicho trofeo. Ganado la primera vez por Central Córdoba y luego por los rojinegros. Los partidos se llevarán a cabo en la cancha del parque Independencia y ella tendrá carácter de neutral, es decir que pagarán entradas los socios de los tres institutos.

El primer partido, es decir el del domingo, estará a cargo de los conjuntos superiores de Rosario Central y Central Córdoba, iniciándose el mismo, a las 17. Previamente, cotejarán fuerzas las cuartas especiales de esos mismos institutos. La segunda fecha del torneo tendrá lugar el miércoles 21, en horas de la noche, oportunidad en que se medirán Newell's Old Boys y Central Córnoba, culminando el triangular el domingo 25, en horas de la tarde, con el clásico entre Newell's O. Boys y Rosario Central.

Se enfrentarán hoy Rácing y Sp. Cristal

CAPITAL FEDERAL, 14 (S). — Por el campeonato de campeones de Sudamérica se enfrentarán esta noche los conjuntos superioses de Rácing y Sporting Cristal. Este match será dirigido por el juez paraguayo José Dimas Larrosa, estando a cargo del preliminar de la tercera de Rácing y la reserva de San Telmo.

Arregló ya el ágil M. Pagani

Marcelo Pagani arregló su diferendo con el Club Rasario Central. Como se sabe, el cotizado delantero había pedido cierta suma de dinero, de la que recibirá la entidad auriazul por su transferencia a River Plate y ayer se solucionó su situación, ya que el club dispuso darle a Pagani, en calidad de gratificación por los servicios prestados al mismo, una cantidad que oscila alrededor de los doscientos cincuenta mil pesos.

Pagani se encuentra ya en Buenos Aires acompañado de su señor padre, por ser menor de edad, para firmar el respectivo contrato con la institución de Núñez. Puede anticiparse, de acuerdo con lo que ha trascendido, que sería propósito de River Plate, ofrecerlo a Vélez Sársfield, la cesión de Marcelo Pagani a cambio de Cielinki, cotizado centromedio.

En lo que respecta a la posible contratación de los cinco brasileños que están a prueba, se torna ello cada vez más problemática, ya que el rendimiento no ha convencido mayormente. Solamente uno o dos quedarían incorporados a Rosario Central. Ahora bien como el tiempo corre y está próxima la iniciación del campeonato, para gestionar a tres nuevos delanteros, de reconocida capacidad.

Prueba de ciclismo Doble C. de Gómez

Con los auspicios del Cicles Club Rosarino se disputará el próximo domingo la competencia de ciclismo "Doble Cañada de Gómez". Figuran ya inscriptos los siguientes aficionados: José Rosa, Domingo Valdez, Luis Conte, Rubén Martín, Nicolás Zacarías, Walter Battistezza, Antonio Peralta, Mauro Ramón, Ernesto Basali Victorio Galligani, Luis Fulgenzi, Danilo Moyano, Juan D. Alí, Elpidio Ballonzo, Vicente Zarantonello, Antonio Americe, M. Andsetich, Rubén Agüero, Alberto Rernández y R. Miazzo. Se han instituído diversos premios para los mejores colocados.

En Leones actuará el sábado próximo Boca

CAPITAL FEDERAL, 14 (S. — El primer equipo de Boca Juniors, se presentasá el próximo sábado en la ciudad de Leones, contra un seleccionado local. El partido

Formóse el team de básquetbol que viajará mañana a Misiones

En la reunión celebrada la víspera por el consejo directivo de la Federación Santafesina de Básquetbol, el mismo procedió a dejar constituido el plantel que representará a nuestra provincia en el próximo campeonato argentino que se llevará a cabo en la ciudad de oPsadas. (Misiones), a partir del próximo domingo.

La delegación santafesina, que viajará hacia Misiones en el día de mañana, a las 5, en ómnibus especial, será presidida por el señor Alfredo Sadh y está integrada por los siguientes jugadores: Francisco Osuna, Juan L. Sabattini, Ricardo Giusta, Ricardo Crespi, Roberto Alfonso, Alberto Ceratl, Enrique Baragiola, Rubén González, Roberto Gómez, Carlos Silva, Enrique Romero y Alberto Caula.

Como director técnico viajará el señor Raúl Calvo, haciéndolo como árbitros los señores Francisco De Luca y Alselmo Negrete.

* Asociación Regional

Fué aplazada para esta noche, debido a la inestabilidad del tiempo, la reunión que debía efectuarsee ayer en la cancha de Remeros Alberdi. Por lo tanto, hoy, a las 21, jugarán los conjuntos cadetes de Remeros Alberdi y Deportivo Sarmiento, en tanto que a las 22 lo harán los cuadros superiores de dichas entidades. Este último match corresponde al certamen "Preparación" de la Asociación Regional de Básquetbol.

* Se Reunirán los Arbitros

Ha citado a todos sus asociados para esta tarde, a las 19.30, en Corrientes 917, el Colegio de Arbitros de la Asociación Rosarina de Básquetbol. En la oportunidad se les darán directivas vinculadas con la reanudación de los torneos oficiales de la referida institución.



Edictos - Remates - Ejecuciones

Conforme ley 11.867 se avisa que la Sociedad "Francisco Nadal y Cía." venderá a "Albertín y Gres S.C.C." el negocio de panadería sito en la ciudad de San Lorenzo, calle Gral. López esquina Tucumán. Reclamo de ley a los compradores en domicilio indicado. Francisco Nadal. José Lorenzo Albertín. Bienvenido Gres.

Nº 5700 14|2 al 20|2 de 1962

Remate por: PEDRO OSCAR OCAMPO

Orden señor Juez Primera Instancia, Civil y Comercial Segunda Nominación, Secretario suscripto, hace saber: Que, en autos: REYES Vda. de MARTIN JOSEFA contra Otro. Ejecución Hipotecaria", dispúsose que Martillero PEDRO OSCAR OCAMPO venda, subasta pública, día jueves 22 de febrero del corriente año, a las 18 horas, sobre el el mismo, con la base de pesos 16.000 m/n. Avalúo Impuesto Inmobiliario siguiente inmueble, a saber: "Un lote terreno con todo lo en el edificado, clavado y plantado, situado en Barrio Villa Obrera", esta ciudad, designado con el número Cuatro manzana letra "D", plano dicho barrio en calle La República entre Gambetta y Mariano Cabral, llamada también Mariano Cabal, ubicado a los treinta y dos metros sesenta y nueve centímetros de la calle Cabral al este, se compone de ocho metros sesenta y seis centímetros fondo; lindando al norte calle La República; sur lote número treinta; este, lote [illegible] oeste, lote tres, todos [illegible] manzana". Dominio inscripto en forma reconociendo siguientes gravámenes: Hipoteca por la que se ejecuta por $ 18.000 m/n. Embargos: Tomo 67 E, Folio 599, Nro. 77819 por $ 8.800 m/n más $ 2.500 m/n., para costas; Tomo 68 E, Folio 484, Nro. 78141 por $ 9.000 m/n.; Tomo 38 E, Folio 491, Nro. 78611 por $ 14.000 m/n.; Inhibiciones: Tomo 70 I Folio 1152, Nro. 90572; Tomo 70 I, Folio 1595, Nro. 104334 por $ 4.800 m/n.; Tomo 73 I, Folio 1368 Nro 92879, por $ 1.220 m/n ; Tomo 73 I. Folio 1370, Nro 92881, por $ 1.220 m/n. Escritura hipoteca encuéntrase agregada at los autos, con la que se conformará comprador pudiendo ser revisada en Secretaría, no admitiéndose reclamaciones después subasta por falta o insuficiencia títulos, Venta contado, debiendo comprador abonar, acto remate, en dinero efectivo diez por ciento seña, a cuenta precio, más comisión ley. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, Secretaría, febrero 7 de 1962. Marcial H. Videla, secretario.

Nro. 5666, 9 al 15|2|62

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Cuarta Sección el Secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio seguido por: "Organización Industrial Maderera O. I. M. c|Pablo Pinedo cobro de pesos" se ha dictado el siguiente decreto: "Rosario, 7 de febrero de 1962. Atento lo solicitado y oído verbalmente el Actuario, declárase rebelde al demandado, siga el juicio sin su representación y córrasele traslado de la demanda por tres días bajo apercibimiento de que si no contesta se tendrán por ciertos los hechos expuestos por el actor y se dictará sentencia sin más trámite (arts. 46) 112, 118 y 271 del Código de Procedimientos Civiles). Agréguese el exhorto acompañado: Publíquense edictos en los diarios Boletín Oficial y CRONICA por el término de ley. Fdo.: Davidovich, Maraviglia. Lo que se hace saber a todos los efectos a que por derecho hubiere lugar.

Rosario, febrero 9 de 1962. Julio M. Maraviglia, secretario.

Nº 5695 - 13 al 14|2|62.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Tercera Sección el Secretario que suscribe hace saber: que en el juicio seguido por: "Guelman Marcos S. R. L. c|Lina Ponce-Cobro de pesos" se ha dictado el fallo del tenor siguiente: Nº 12. Rosario, 9 de febrero de 1962. AUTOS Y VISTOS: Y CONSIDERANDO: FALLO: Haciendo lugar a la demanda y en consecuencia condeno a la parte demandada a pagar al actor dentro del término de 5 días la suma reclamada de nueve mil novecientos cuatro pesos c|45|100 nacionales, sus intereses y costas (art. 226 del Código de Procedimientos). Insértese y hágase saber. Regulo los honorarios del Dr. Samuel Rippa en la suma de dos mil pesos nacionales. Notifíquese por edictos que se publicarán por el término de ley en los diarios CRONICA y Boletín Oficial. Fdo.: Davidovich Schaeffer Pinto. Lo que se hace saber a todos los efectos a que por derecho hubiere lugar. Rosario, febrero 12 de 1962. Germán R. Schaeffer Pinto, secretario.

Nº 5696 — 14 al 15|2|62.

CRONICA

Fundado el 2 de mayo de 1926

ROSARIO, Miércoles 14 de Febrero de 1962

REUNIONES—

Los esposos D. Miguel Angel Bernal y Dª Agustina Carrizo brindarán mañana por la noche una reunión en agasajo de las amistades de su hija Adelina, quien cumple quince años de edad.

DEMOSTRACIONES—

Por el próximo casamiento de las señoritas Argentina y Raquel Demonte sus amigas las obsequiarán el sábado con un "lunch" en una confitería céntrica.

—Será servido mañana, a las 20.30, el cóctel que las amistades de la señorita Josefina Montalvano Martini le ofrecen con motivo de su futuro enlace.

—Un grupo de relaciones de la señorita Matilde Romero Porcel le ofrecerá una demostración el sábado, a las 21, con motivo de su matrimonio que ha de efectuarse en breve.

CASAMIENTOS—

Pinazza - Ortolani—

Mañana, a las 21.15, se bendecirá en la iglesia San Antonio de Padua (oeste) el matrimonio de la señorita Gina C. Pinazza con el señor Alfredo Héctor Ortolani. Como padrinos en la ceremonia religiosa actuarán la señora Norma B. O. de Cimolai y el señor José Luis Pinazza. Refrendarán el acta del Registro Civil, en representación de ambos contrayentes, la señora Raquel N. de Stábile y el señor Rubén Dante Cimolai.

García Piatti - Laschiaza—

En la cripta de la Virgen del Rosario, en la iglesia Catedral, se consagraron los esponsales de la señorita Susana Victoria García Piatti con el señor Francisco Héctor Laschiaza. En calidad de padrinos actuaron en la ceremonia religiosa la señora Cleonice Piatti de García y el señor Venancio Laschiaza.

Bosio Aicardi-Zanchetta Iffenthaler—

Fué bendecida la unión matrimonial de la señorita Marta Bosio Aicardi con el señor Juan Oscar Zanchetta Iffenthaler. Apadrinaron la ceremonia religiosa el señor Juan N. Bosio y su esposa Dª Luisa Aicardi, y el señor Juan P. Zanchetta y su esposa doña Elisa Iffenthaler. Testificaron el casamiento civil, en representación de ambos contrayentes, la señora Edelweiss Zanchetta y el señor Mario Zucco.

Pavetti Laurence-Di Lonardo Simaone—

En la iglesia de María Auxiliadora se efectuó el enlace de la señorita Teresa Pavetti Laurence con el señor Rodolfo Carlos Di Lonardo Simaone. Fueron padrinos en la ceremonia religiosa la señora Palmira Di Lonardo Simaone, la señorita Lilian Pavetti Laurence y los señores Héctor Pavetti y Juan Simaone. Firmaron el acta del matrimonio civil, en representación de la novia, la señora Eda Del Fabbro de Pavetti, y por el contrayente el señor Walter Elizalde.



NORMA G. FONTANA (Foto Plus Ultra)

Fontana - Oene—

A las 20.45 se consagrará el sábado, en el templo de Nuestra Señora de Luján, la boda de la señorita Norma Gladys Fontana con el señor Vicente Oene. En la ceremonia religiosa actuarán de padrinos la señora Sara Z. Oene de Mitre y el señor Simón S. Fontana. El acta del Registro Civil será suscripta por la señora Antonia G. de Martín y el señor Victorio V. Migliani.

Mattietto Lamponi-Poudes Martín—

La señorita Rosa Mattietto Lamponi y el señor Omar Poudes Martín contrajeron matrimonio en el templo parroquial de Funes. Apadrinaron la ceremonia religiosa la señora Juana Martín de Poudes y el señor Roberto F. Mattietto. Suscribieron el acta del Registro Civil las señoritas Catalina R. Ferreyra y Ester D'Intino, y los señores Edelio Lamponi y Gervasio Fornero.

Straface-Sauro—

Consagráronse en el templo de Nuestra Señora de Pompeya los esponsales de la señorita Olga Carmen Straface con el señor Francisco Pablo Sauro. En la ceremonia religiosa actuaron de padrinos la señora María C. Faranna de Sauro y el señor Antonio Fioro Straface. Ante el Registro Civil fueron testigos la señora Felisa F. de Gaudencio y el señor Antonio Valenti.

Massoni Trabucco-Benvenuto González—

En la iglesia Catedral se llevó a cabo la boda de la señorita Liliana M. R. Massoni Trabucco con el Sr. Héctor R. Benvenuto González. Apadrinaron la ceremonia religiosa la señorita Elena R. Benvenuto y el Sr. Reinaldo C. Massoni. Fueron testigos ante el Registro Civil la señora María E. M. de Micheloni y los señores Armando Nicolás González, Ludovico Micheloni y Leonardo Giró.

Rizzi-Bonassi—

Se bendijo en la iglesia San Antonio de Padua (oeste) el casamiento de la señorita Lucía Rizzi con el señor Emilio Bonassi. La ceremonia religiosa fué apadrinada por la señorita Haydée Di Bernardo y el señor Tulio Rizzi. Por ambos novios firmaron el acta del Registro Civil los señores Eneas Bonassi y Nicolás Spartaro.

Tótoro Petrelli-Recla Porcel de Peralta—

En el templo Cristo Rey (Fisherton) se realizó la unión matrimonial de la señorita Ana María Tótoro Petrelli con el señor Eduardo D. Recla Porcel de Peralta. Actuaron como padrinos en la ceremonia religiosa la señora Lucrecia Porcel de Peralta de Recla y el señor Ireneo Tótoro. Firmaron el acta del Registro Civil las señoritas Angélica del Carmen González y Susana Fiore, por la novia, y por el contrayente la señorita Dora Porcel de Peralta y el señor José María Medina Tamagno.

MARIA C. NASELLO (Foto Plus Ultra)

Nasello-Córdoba—

El sábado, a las 21, en la iglesia de Nuestra Señora de Luján se realizará el casamiento de la señorita María del Carmen Nasello con el señor Osvaldo R. Córdoba. La ceremonia religiosa será apadrinada por la señora Angélica C. de Ruiz y el señor José Nasello. En el Registro Civil firmarán el acta correspondiente las señoras Josefa F. de Vitola y María Ester C. de Pagnone y los señores Antonio Vitola y Oscar Pagnone.

Farruggia-Martínez—

Consagróse en el templo de Nuestra Señora de Luján el enlace de la señorita Olga Farruggia con el señor Rogelio Martínez. Apadrinaron la ceremonia religiosa la señorita Delia Martínez y el señor Armando Fissicaro. El acta del egistro Civil fué suscripta por la señora Adela de Fisicaro y el señor Armando Stura.

Figueroa Renée-Ferrer Romero—

En la iglesia Catedral efectuo el matrimonio de la señorita Norma Figueroa Renée con el señor Eduardo Ferrer Romero. Actuaron como padrinos de la ceremonia religiosa las señoras Elena Romero de Ferrer y Adelina Doeseffe de Martín, y los señores Noel Figueroa y Mariano Ferrer Romero. Ante el Registro Civil fueron testigos la señorita Noelia Ré y el señor José Ferrer Romero.

Maurici-Niccolini—

Fueron bendecidos en la iglesia de Nuestra Señora de Luján los esponsales de la señorita Alba Luz Maurici con el señor José Alberto Niccolini. Como padrinos en la ceremonia religiosa actuaron la señora Nélida R. N. de Cattáneo y el señor Rubén M. Visconti. En el Registro Civil suscribieron el acta correspondiente la señora María M. M. de Visconti y el Sr. Alberto R. Cattáneo.

COMPROMISOS—

Tejedor-Martínez—

Concertóse el compromiso de la señorita Delia Tejedor con el señor Miguel Angel Martínez.

Martín Santos-Solina Príncipe—

Quedó formalizado el compromiso de la señorita Lidia Irma Martín Santos con el señor Juan Carlos Solina Príncipe.

Quinteros-Tejerina—

En la intimidad se concertó el compromiso de la señorita Bianca Victoria Quinteros con el señor Carlos Alberto Tejerina.

ENFERMOS—

Hállase restablecida la señora Stella Maris Gómez de Palmieri.

—La señorita Evangelina García Hernández experimenta mejoría.

—Mejora el estado de salud de la señorita Amanda Rosa Lancellotti.

VIAJEROS—

Al Uruguay el señor Roberto Jorge Bertín y su esposa Dª Cristina Elizabeth Rebord van Oppen.

—A Valle Hermoso (Córdoba) la señora Mercedes Prieto de Rosés y sus hijos.

—De Buenos Aires el señor Eugenio Travella (h) y su esposa Dª María del Carmen Goñi Fuentes.

—De General Deheza (Córdoba) el señor Edgardo W. Racca y sus hijos.

MISAS—

En el templo de Nuestra Señora de Lourdes se rezará pasado mañana, a las 10, una misa en sufragio del alma de Dª María Luisa Quenard de Ricucci, al cumplirse el primer aniversario de su muerte.

RECORDATORIAS—

Con motivo de cumplirse hoy el segundo aniversario del fallecimiento del señor Angel Donati, su esposa, hijos y demás deudos solicitan y agradecen a quienes conocieron un instante de recordación y una plegaria por el eterno descanso de su alma.

Fallecimiento

D. CARMELO LA BIANCA

A la edad de 45 años dejó de existir hoy, después de soportar las alternativas de una larga dolencia, el señor Carmelo H. S. La Bianca, quien disfrutaba de generales simpatías y afectos entre aquellos que tuvieron la ocasión de cultivar su trato afable. Hombre de trabajo, se distinguió por la corrección de su proceder, motivo por el cual había conquistado el aprecio y el respeto de cuantos a él se vincularon. Por ello la muerte del señor La Bianca ha sido hondamente lamentada, sentimiento que se pondrá de relieve una vez más en el acto del sepelio que se realizará mañana, a las 10, en el cementerio La Piedad.



El Agente Secreto X 9 — AMARGO OBRERO — por Mel Graff



El Fantasma — AMARGO OBRERO — por Wilson Mc Koy



Pepita y Lorenzo — AMARGO OBRERO — por Chick Young




Tarzán — AMARGO OBRERO — por E. Rice Burroughs



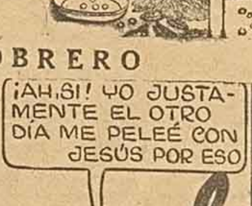

Rip Kirby — AMARGO OBRERO — por Alex Raymond



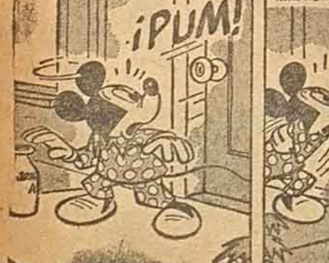


El Pato Donald — AMARGO OBRERO — por Walt Disney





El ratón Mickey — AMARGO OBRERO — por Walt Disney






Ramona — AMARGO OBRERO — por Lino Palacio

